



ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
ADMINISTRACIÓN DISTRITAL DE BOGOTÁ D.C.
VIGENCIA 2025

FECHA: 17 de marzo de 2026

HORA: 8:00 am

LUGAR: CDC Tibabuyes

ASISTENTES:

Alcalde Mayor de Bogotá – Carlos Fernando Galán.

Veedora Distrital – Adriana Herrera.

Secretario Distrital de Gobierno – Gustavo Quintero Ardila.

Directora del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – María Ximena Morales Trujillo.

Directora del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – Lucía Bastidas Ubaté.

Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá – Miguel Silva Moyano.

Directora del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – Laura Villa Escobar.

Secretario Jurídico Distrital – Mauricio Moncayo González.

Secretaria Distrital de Planeación – Úrsula Bejarano López.

Secretaria Distrital de Hacienda – Ana María Cadena.

Secretaria Distrital de Movilidad – Claudia Díaz Acosta

Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - César Restrepo.

Secretaria Distrital de Desarrollo Económico - María del Pilar López Uribe Secretaria.

Secretaria Distrital de Ambiente - Adriana Soto.

Directora del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - Paula Ximena Henao Escobar

Directora de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - Olga Lucía López Morales.

Director del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – Sergio René Cortés.

Secretaria Distrital de la Mujer – Laura Tami.

Consejera Distrital de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – Diana Celis.



Secretario Distrital de Salud – Gerson Bermont.
Secretaria Distrital de Educación – Julia Rubiano de la Cruz.
Director del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – Guillermo Escobar Castro
Director del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – Andrés Mauricio Castillo.
Director (e) de la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología – Diego Escallón.
Secretario Distrital de Integración Social - Roberto Angulo.
Director del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - Javier Palacios.
Consejera Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación - Isabelita Mercado.
Gerente (e) de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano –Jessica Aristizábal.
Director de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – Armando Ojeda.
Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - Santiago Trujillo Escoba.
Director del Instituto Distrital del Patrimonio Cultural – Diego Parra.
Directora del Instituto Distrital de las Artes – María Claudia Parias.
Director de la Orquesta Filarmónica de Bogotá - David García Bacca.
Director del Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD - Daniel García Cañón.
Directora General del Jardín Botánico José Celestino Mutis- María Claudia García Dávila
Secretaria Distrital del Hábitat - Vanessa Velasco.
Director General de la Caja de Vivienda Popular – Juan Carlos Fernández Andrade.
Directora General del Instituto para la Economía Social – Diana Catalina Arciniegas González.
Directora del Instituto Distrital de Turismo – Ángela Garzón.
Consejera Distrital de Relaciones Internacionales - Jimena Niño.
Directora General de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño – Blanca Andrea Sánchez Duarte.
Director de la Orquesta Filarmónica de Bogotá - David García Bacca.
Director General Instituto de Desarrollo - Urbano Pedro Orlando Molano Pérez
Directora General Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - Mónica Rueda Peña.
Directora Operadora Distrital de Transporte "La Rolita" – Carolina Martínez
Gerente General TransMilenio S.A. - María Fernanda Ortiz Carrascal.
Gerente General Terminal de Transporte de Bogotá S.A - Sebastián Velásquez Gallón.
Gerente General Empresa Metro de Bogotá S.A. - Leonidas Narváez Medina.



INVITADOS:

Ciudadanía

ORDEN DEL DIA:

- 1°. Registro de asistentes
 - 2°. Proyección piezas audiovisuales
 - 3°. Bienvenida del maestro de ceremonia
 - 4°. Presentación video balance de la gestión 2025 e intervención Veeduría
 - 5° Presentación balance general Administración Distrital en cabeza del Alcalde Mayor de Bogotá D.C.
 - 6° Bloque 1 Bogotá confía en su gobierno
 - 7° Bloque 2 Bogotá está recuperando el orden
 - 8° Bloque 3 En Bogotá, nuestro sello es la igualdad
 - 9° Bloque 4 la Bogotá de los servicios para el desarrollo personal
 - 10° Bloque 5 Bogotá se ordena, se renaturaliza y cierra brechas
 - 11° Bloque 6 Bogotá es la ciudad de las oportunidades 12°
- Cierre

DESARROLLO:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1757 de 2015 y como parte de los principios de transparencia, participación ciudadana y control social, la Administración Distrital de Bogotá D.C. llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025, bajo el lema “En Bogotá Sí Pasa y te lo contamos”, como un ejercicio institucional integral orientado a informar, dialogar y responder a la ciudadanía sobre los resultados de la gestión pública.

La jornada inició con el proceso de registro de asistentes y la proyección de piezas audiovisuales institucionales, seguido de la instalación formal de la audiencia, que incluyó la bienvenida del maestro de ceremonia, la presentación del video de balance de la



gestión 2025 y la intervención de la Veeduría Distrital de Bogotá D.C., en su calidad de organismo encargado de velar por la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

Posteriormente, el Alcalde Mayor de Bogotá D.C. presentó el balance general de la Administración Distrital, dando cuenta del avance del Plan Distrital de Desarrollo, los principales logros alcanzados durante la vigencia y los desafíos estructurales que enfrenta la ciudad. Esta intervención incluyó el espacio “Pregúntale a Galán”, mediante el cual se dio respuesta directa a inquietudes ciudadanas formuladas previamente.

A partir de este momento, la audiencia se estructuró en seis bloques temáticos, cada uno precedido por una contextualización del moderador y desarrollado mediante paneles sectoriales, en los cuales participaron secretarios, secretarias, directores, directoras y consejeros distritales. Estos bloques abordaron, de manera progresiva y articulada, los ejes de gobierno y gestión pública; seguridad y orden; igualdad y derechos de las mujeres; servicios para el desarrollo personal; hábitat, ambiente y renaturalización; y oportunidades económicas, culturales y sociales.

Cada bloque incluyó espacios para la presentación de resultados sectoriales, así como momentos específicos de participación ciudadana, a través de preguntas formuladas en formato audiovisual, las cuales fueron respondidas de manera directa por los responsables de cada sector, garantizando el principio de diálogo y escucha activa.

Intervención de la Veedora Distrital – Adriana Herrera

La Veedora Distrital, Adriana Herrera, intervino señalando que la Veeduría Distrital, en su calidad de organismo de control, tiene la responsabilidad legal de diseñar la metodología de rendición de cuentas y, especialmente, de actuar como la voz de la ciudadanía. Indicó que la presentación realizada se fundamentó en el seguimiento riguroso al cumplimiento de las metas del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”, así como en ejercicios de percepción ciudadana adelantados directamente en territorio.

Expuso que durante 2024 y 2025 la Veeduría aplicó la encuesta de confianza institucional, la cual no es probabilística, pero permite recoger información cualitativa y cuantitativa directamente de la ciudadanía. Para la vigencia 2025, dicha encuesta incorporó módulos adicionales solicitados por los propios ciudadanos, relacionados con participación ciudadana y servicios públicos domiciliarios. Como resultado de este ejercicio, informó que la gestión del Alcalde Mayor registró un incremento de 5,5 puntos porcentuales en



reconocimiento ciudadano, y un aumento cercano a nueve puntos en la confianza sobre la administración de los recursos públicos.

En relación con la seguridad, la Veedora informó que el objetivo “Bogotá avanza en su seguridad” presentó un cumplimiento promedio del 85,8 % de sus metas para 2025, reconociendo la disminución en varios indicadores de hurto. No obstante, alertó sobre el aumento de las lesiones personales, los casos de secuestro extorsivo —incluyendo los llamados paseos millonarios— y la persistencia de una alta percepción de inseguridad, manifestada por el 75 % de los ciudadanos encuestados. Hizo especial énfasis en la situación de las mujeres, niñas y adolescentes, señalando que la violencia intrafamiliar y los delitos sexuales continúan siendo una de las principales alertas ciudadanas.

La Veedora también presentó los avances en bienestar social, vivienda, educación, salud, infraestructura, acción climática y buen gobierno, reconociendo logros significativos, pero insistiendo en la necesidad de mejorar la comunicación institucional, fortalecer la participación ciudadana incidente y subsanar retrasos en programas específicos, particularmente en los relacionados con mejoramiento de vivienda.

Intervención del Alcalde Mayor de Bogotá – Carlos Fernando Galán

El Alcalde Mayor, Carlos Fernando Galán, inició su intervención indicando que una rendición de cuentas genuina no puede limitarse a mostrar resultados positivos, sino que debe reconocer con franqueza las molestias, frustraciones y demandas ciudadanas. Señaló que acudir a una rendición de cuentas para “decir que todo está bien” sería un error, pues la ciudadanía diariamente experimenta dificultades reales que deben ser abordadas de manera directa.

Informó que el Plan Distrital de Desarrollo registra un avance del 51,51 % al cierre de 2025, cifra que supera levemente lo proyectado, pero advirtió que el tiempo restante de gobierno es limitado, con poco más de cuatrocientos días hábiles, lo cual impone una presión adicional sobre la gestión y la toma de decisiones. En ese sentido, hizo un llamado expreso a su gabinete para no perder tiempo y maximizar cada recurso y cada acción.

El Alcalde estructuró su intervención alrededor de tres problemáticas que, según afirmó, son las que más reiteradamente manifiesta la ciudadanía: movilidad, basuras y seguridad.



En materia de movilidad, explicó que Bogotá enfrenta una situación crítica derivada de la ejecución simultánea de un número histórico de obras de infraestructura, necesarias para resolver déficits acumulados durante décadas. Detalló que la administración recibió más de setenta y seis grandes obras con retrasos promedio de dos años, múltiples problemas prediales, desfinanciamientos y descoordinación institucional. Indicó que su gobierno logró incrementar el ritmo de las obras en cerca del cincuenta por ciento, destrabando proyectos emblemáticos como la Avenida Mutis y la Avenida del Rincón, y avanzando significativamente en la Troncal de la Avenida 68.

Sobre el Metro de Bogotá, señaló que la obra pasó de un avance cercano al 28 % al inicio del gobierno, a más del 73 % al cierre de 2025, con trenes ya en pruebas dinámicas y cronogramas claros para la llegada del resto de la flota. No obstante, reconoció que mientras el “remedio” se ejecuta, la ciudad está más congestionada que años atrás, razón por la cual reiteró que la Administración no puede limitarse a pedir paciencia, sino que debe fortalecer los planes de manejo de tránsito, ejercer autoridad frente al mal parqueo y sancionar a los contratistas que incumplen.

En relación con el manejo de residuos y basuras, el Alcalde explicó el contexto jurídico y contractual que enfrenta el Distrito, así como las restricciones derivadas de decisiones nacionales en materia tarifaria. Reconoció que la ciudadanía no acepta explicaciones técnicas cuando observa acumulación de basuras en sus barrios, y admitió que la ciudad ha fallado en pedagogía y comunicación. Informó que se fortaleció la capacidad operativa de Aguas de Bogotá, aumentando de manera significativa la recolección de residuos de arrojo clandestino, y que se avanzó en la ampliación de ecopuntos. Sin embargo, expresó su inconformidad con el bajo número de comparendos aplicados, señalando que la reducción no obedece a mejoras en el comportamiento, sino a una insuficiente capacidad de control y sanción.

En materia de seguridad, el Alcalde reconoció que, pese a la mejora en la mayoría de los indicadores objetivos, la percepción ciudadana sigue siendo negativa. Explicó que uno de los problemas estructurales más graves es la ausencia de sanciones efectivas para los delincuentes capturados, lo que facilita la reincidencia. En este contexto, reiteró que Bogotá está liderando propuestas de reforma judicial orientadas a fortalecer las sanciones y cerrar el paso a trayectorias criminales.



Respuesta a preguntas ciudadanas

El Alcalde dio respuesta directa a diversas preguntas ciudadanas. Frente a la inquietud formulada por el ciudadano Sergio Andrés Barrantes sobre la lentitud de obras como el Puente de Venecia, la Avenida 68, la Calle 45 y la Avenida Ciudad de Cali, explicó detalladamente el estado de cada proyecto. Informó que el Puente de Venecia pasó de un 11 % a más del 70 % de ejecución y será habilitado dentro del año; que la obra de la Calle 45, contratada hace más de dos décadas, debió ser intervenida por incumplimientos contractuales; y que la Administración ha impuesto cerca de cuarenta sanciones a contratistas, multas por más de doscientos mil millones de pesos y cinco caducidades contractuales.

Así mismo, respondió la pregunta del ciudadano Fredy Ernesto Cañón, quien expresó temor por la inseguridad en TransMilenio. El Alcalde reconoció la gravedad de esta percepción, explicó la puesta en funcionamiento del centro de control integrado del sistema, la reducción de colados del 30 % al 13 %, el uso de cámaras y tecnología biométrica, y aclaró que la asignación de policía depende de decisiones nacionales, reafirmando el compromiso distrital de fortalecer el orden y la seguridad en el sistema de transporte público.

Intervención ciudadana directa y respuesta institucional

Durante la audiencia, el ciudadano Luis Fernando Benítez solicitó la palabra para exponer su situación personal como padre cuidador de hijos con discapacidad, manifestando dificultades para acceder a programas de vivienda y sentirse excluido de la oferta institucional. El ciudadano solicitó expresamente la posibilidad de acceder a un cupo de vivienda que pudiera pagar.

El Alcalde Mayor respondió señalando que la situación expuesta no es aislada y que representa una realidad de múltiples cuidadores en la ciudad. Indicó que se revisarían de manera inmediata los apoyos que recibe el ciudadano, en coordinación con la Secretaría Distrital del Hábitat, la Secretaría de Integración Social y otras entidades pertinentes, reiterando que la asignación de beneficios debe responder a criterios técnicos. Aprovechó la intervención para explicar el marco nacional de la política de inclusión educativa y reiteró el compromiso del Distrito con el acompañamiento a familias cuidadoras.



Intervención del Secretario Distrital de Gobierno – Gustavo Quintero Ardila

El Secretario Distrital de Gobierno, Gustavo Quintero Ardila, intervino a continuación del Alcalde Mayor para presentar de manera detallada el balance de gestión del Sector Gobierno, resaltando el carácter estratégico de este sector como articulador entre la Administración Distrital y la ciudadanía en los territorios. Señaló que la Secretaría de Gobierno, junto con las veinte Alcaldías Locales, el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP) y el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC), conforman un sector misional que opera directamente en barrios, localidades y espacios públicos, atendiendo conflictos cotidianos, demandas ciudadanas y ejercicios de participación y convivencia.

El Secretario explicó que la gestión durante la vigencia 2025 se estructuró en torno a tres grandes propósitos: garantizar el orden y la convivencia con enfoque de derechos, recuperar y mantener el espacio público como un bien común, y asegurar una ejecución eficiente, transparente y oportuna de los recursos locales. En ese contexto, informó que el sector alcanzó una ejecución presupuestal del 96,9 % en compromisos y del 93,5 % en giros, resultados que reflejan una capacidad institucional fortalecida para la planeación, contratación y ejecución de los recursos asignados.

En relación con el ordenamiento del espacio público, el Secretario detalló que durante 2025 se intervinieron más de quinientos sesenta mil metros cuadrados en distintas localidades de la ciudad, priorizando zonas con alta conflictividad, corredores de transporte, entornos escolares y áreas de alta afluencia peatonal. Explicó que estas intervenciones no se limitaron a operativos de desalojo, sino que incorporaron enfoques diferenciales, diálogo con los actores sociales y alternativas de aprovechamiento económico regulado. Reportó además la realización de más de doce mil doscientas acciones de inspección, vigilancia y control, orientadas a prevenir riesgos, proteger derechos y garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente.

El Secretario hizo énfasis en que uno de los retos más complejos de la gestión del espacio público es la sostenibilidad de las intervenciones en el tiempo, dado que la presión económica y social tiende a generar reocupaciones. En este punto, reconoció que el control institucional debe complementarse con corresponsabilidad ciudadana y con una oferta social que atienda las causas estructurales de la ocupación indebida.



En materia de convivencia y movilización social, el Secretario indicó que Bogotá mantiene una intensa dinámica de protesta y movilización ciudadana. Informó que durante la vigencia se gestionaron mil setecientas sesenta y una movilizaciones sociales, de las cuales más del noventa y cinco por ciento se desarrollaron de manera pacífica, gracias al trabajo preventivo y mediador de los gestores y gestoras de diálogo. Señaló que la Administración reconoce la protesta como un derecho fundamental, pero también tiene el deber de garantizar el orden, la seguridad y la convivencia de todos los ciudadanos.

Respecto a la gestión de las Alcaldías Locales, el Secretario destacó que durante 2025 se ejecutaron más de setecientas obras locales, que incluyeron intervención de parques, salones comunales, equipamientos barriales y la recuperación de más de cuatrocientos sesenta mil metros cuadrados de malla vial local. Subrayó que los Fondos de Desarrollo Local alcanzaron una ejecución histórica del 98,81 %, acompañada de una estrategia decidida de transparencia que redujo en más de un setenta por ciento los convenios de asociación, fortaleciendo la contratación a través de procesos públicos, competidos y auditables.

En respuesta a inquietudes ciudadanas relacionadas con los presupuestos participativos, el Secretario explicó que la participación ciudadana define prioridades de inversión, pero que la ejecución debe cumplir los principios de legalidad, transparencia y selección objetiva. Señaló que ello implica que los proyectos no necesariamente son ejecutados por quienes los formulan, aunque reiteró que la ciudadanía conserva un rol fundamental como veedora del proceso y participante activa en los espacios de seguimiento y control social.

Intervención de la Directora del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC

La Directora del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, María Jimena Morales Trujillo, desarrolló una intervención amplia orientada a exponer los avances, aprendizajes y retos de la política distrital de participación ciudadana. Inició señalando que la apuesta del IDPAC es trascender una visión meramente formal de la participación, entendida únicamente como el cumplimiento de instancias, para consolidar procesos en los que la ciudadanía tenga incidencia real en las decisiones públicas y en la transformación de sus territorios.



Explicó que durante la vigencia 2025 el Instituto ejecutó el Fondo Chicaná como una herramienta innovadora para fortalecer las capacidades organizativas de la ciudadanía. Señaló que este fondo permitió una inversión cercana a los dos mil ochocientos millones de pesos, destinados al fortalecimiento de juntas de acción comunal, consejos locales, instancias de participación, organizaciones sociales, étnicas, de mujeres y medios comunitarios. Indicó que, a través de este mecanismo, se desarrollaron más de doscientos procesos participativos en distintas localidades, beneficiando de manera directa e indirecta a más de cuarenta y tres mil ciudadanos.

La Directora explicó que uno de los aprendizajes del Fondo Chicaná es que la participación requiere recursos, acompañamiento técnico y confianza institucional, y que su ejecución permitió fortalecer liderazgos locales y redes comunitarias que anteriormente no accedían a este tipo de apoyos. Además, destacó el programa de Obras con Saldo Pedagógico, mediante el cual cincuenta iniciativas comunitarias intervinieron espacios públicos locales, integrando la ejecución de pequeñas obras con procesos de formación en control social, corresponsabilidad y cuidado del entorno.

En cuanto a la Escuela de Participación, informó que durante 2025 se desarrollaron noventa y cuatro cursos y procesos formativos, que fortalecieron a más de treinta mil personas en temas como liderazgo social, resolución pacífica de conflictos, formulación de proyectos y derechos ciudadanos. Concluyó señalando que el reto para los próximos años será ampliar la cobertura de estos procesos, llegar a territorios con baja tradición organizativa y lograr que la participación ciudadana sea cada vez más incidente en la toma de decisiones distritales.

Intervención de la Directora del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP

La Directora del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, Lucía Bastidas Urrutia, intervino para presentar un balance detallado de la gestión adelantada en defensa, administración y aprovechamiento del espacio público. Inició su intervención reconociendo que el espacio público es uno de los temas que más tensiones genera en la vida urbana, al confluir intereses económicos, sociales y comunitarios que deben ser armonizados desde el Estado.

Explicó que durante la vigencia 2025 el DADEP lideró más de tres mil setecientas jornadas de recuperación e intervención del espacio público, priorizando zonas de alto



deterioro, sectores bajo puentes, entornos de estaciones y portales de TransMilenio, y áreas estratégicas para la movilidad peatonal y el disfrute ciudadano. Destacó que estas jornadas se realizaron con un enfoque interinstitucional y pedagógico, buscando no solo la recuperación física del espacio, sino también su apropiación por parte de la comunidad.

La Directora explicó que el DADEP avanzó significativamente en el aprovechamiento económico regulado del espacio público, mediante esquemas como los distritos gastronómicos, autorizaciones de uso temporal, ferias y acuerdos solidarios. Señaló que estos mecanismos permitieron generar ingresos aproximados de seis mil millones de pesos, los cuales fueron reinvertidos en el mantenimiento, adecuación y vigilancia del espacio público, cerrando un ciclo virtuoso de aprovechamiento responsable.

Así mismo, resaltó el trabajo en la incorporación y saneamiento de predios destinados a uso público, lo cual permitió reconocer y proteger más de mil predios que anteriormente no hacían parte del inventario distrital, fortaleciendo de manera significativa el patrimonio público de la ciudad. Anunció además la implementación progresiva de baños públicos inteligentes como una estrategia orientada a la dignidad, la inclusión y el turismo urbano.

Intervención del Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá – Miguel Silva Moyano

El Secretario General, Miguel Silva Moyano, presentó de forma extensa los avances en materia de servicio a la ciudadanía, Estado abierto y modernización institucional. Indicó que uno de los mandatos centrales del Alcalde ha sido acercar el Estado a las personas, eliminando barreras administrativas y simplificando la interacción entre la ciudadanía y la Administración Distrital.

Informó que durante 2025 la Red CADE registró más de tres millones setecientas mil atenciones ciudadanas, lo que refleja tanto la demanda creciente de servicios como la confianza de la ciudadanía en estos canales. Explicó que se lograron reducciones significativas en los tiempos de respuesta de Bogotá Te Escucha, gracias a la mejora en los procesos internos de remisión de peticiones y a la incorporación de herramientas digitales.

Destacó la formulación participativa del primer Plan Distrital de Estado Abierto, proceso que contó con más de once mil participaciones ciudadanas y que permitió consolidar



compromisos en transparencia, datos abiertos, participación e innovación pública. En este sentido, señaló que la mejora en el Índice de Transparencia de Bogotá es resultado de una política sostenida de apertura de información y rendición permanente de cuentas.

Concluyó señalando que el principal reto para la siguiente vigencia será fortalecer la presencia institucional en territorio, mejorar la experiencia de atención presencial y profundizar el uso de herramientas tecnológicas, incluida la inteligencia artificial, para hacer más eficiente la gestión pública.

Intervención de la Directora del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – Laura Villa Escobar

La Directora del Servicio Civil Distrital presentó un balance detallado de la gestión del empleo público en Bogotá. Informó que durante la vigencia 2025 se crearon dos mil ochocientos catorce empleos formales en el Distrito, superando la meta prevista para todo el cuatrienio, e incluyendo trescientos cuarenta y dos cargos de primer empleo joven.

Explicó que el Distrito consolidó dos convocatorias anuales de prácticas laborales remuneradas, dirigidas a estudiantes de últimos semestres, y aclaró, en respuesta a inquietudes ciudadanas, que estas convocatorias se articulan con el calendario académico y se publican en canales institucionales. Destacó también la capacitación de más de catorce mil servidores públicos en competencias técnicas, digitales y de servicio al ciudadano.

La Directora resaltó la implementación de herramientas de inteligencia artificial para consultas jurídicas y de empleo público, lo cual ha permitido agilizar procesos internos y mejorar la asesoría a las entidades distritales.

Intervención del Secretario Jurídico Distrital – Mauricio Moncayo González

El Secretario Jurídico Distrital presentó una intervención amplia sobre los avances del sector jurídico. Informó que durante 2025 se alcanzó una ejecución presupuestal del 97,7 %, reflejo de una planeación adecuada y una gestión eficiente de los recursos. Destacó la estrategia “Tu voz a la norma”, galardonada con el Premio Nacional de Alta Gerencia, la cual permitió garantizar una participación ciudadana incidente superior al 57 % en la elaboración de proyectos normativos. Explicó que este proceso ha fortalecido la legitimidad de las normas distritales.



Así mismo, expuso el proceso de unificación normativa que analizó más de tres mil trescientos decretos, permitiendo su consolidación en cuerpos normativos claros y accesibles. Informó que el Distrito alcanzó un éxito procesal del 87 % en su defensa judicial, generando un ahorro estimado de 4,5 billones de pesos. Concluyó señalando que uno de los principales retos es reducir de manera estructural la litigiosidad, especialmente en el sector salud.

Intervención de la Secretaria Distrital de Planeación – Úrsula Bejarano López

La Secretaria Distrital de Planeación, Úrsula Bejarano López, intervino para exponer el balance de la gestión estratégica y de largo plazo del Distrito, señalando que la planeación constituye la columna vertebral que articula las políticas públicas, la inversión y las decisiones territoriales. Inició su intervención explicando que la Secretaría ha orientado su trabajo a garantizar que las transformaciones urbanas y sociales de la ciudad se realicen con enfoque territorial, equidad y sostenibilidad.

La Secretaria informó que durante la vigencia 2025 se avanzó significativamente en la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial, a través de su reglamentación y de instrumentos operativos como las Ondas Metropolitanas. Explicó que estas ondas buscan garantizar que la llegada del Metro y de los sistemas de transporte masivo se traduzca en igualdad de oportunidades urbanas, evitando que algunas zonas se desarrollen con altos estándares mientras otras queden rezagadas. Señaló que este enfoque busca equilibrar el acceso a espacio público, equipamientos, vivienda y servicios alrededor de los grandes corredores de movilidad.

Destacó que uno de los logros más relevantes del año fue la legalización de treinta y un barrios, beneficiando a más de dos mil doscientas familias que por años permanecieron en situación de informalidad urbana. Explicó que la legalización permite el acceso a servicios públicos formales, inversión pública y programas sociales, constituyéndose en una herramienta concreta de inclusión y dignificación de la vida urbana.

La Secretaria se refirió de manera especial a la estrategia dirigida a la atención de población residente en pagadarios, señalando que se trata de una forma de pobreza invisible que durante años no había sido abordada integralmente. Explicó que, mediante cruces de información y trabajo territorial, se logró caracterizar a miles de personas que habitan estas modalidades de vivienda precaria, permitiendo su vinculación progresiva a programas de ingreso, salud y vivienda.



En relación con las preguntas ciudadanas sobre el impacto del POT en los barrios, la Secretaria aclaró que la planeación no busca desplazar comunidades, sino mejorar las condiciones urbanas y garantizar que los procesos de desarrollo se hagan con participación ciudadana y protección de los residentes actuales.

Intervención de la Secretaria Distrital de Hacienda – Ana María Cadena

La Secretaria Distrital de Hacienda, Ana María Cadena, presentó el balance financiero y fiscal de la ciudad, resaltando que la estabilidad de las finanzas distritales es un requisito indispensable para sostener la inversión social y las obras estratégicas. Indicó que durante la vigencia 2025 Bogotá logró un recaudo tributario aproximado de quince punto seis billones de pesos, reflejo de una economía local resiliente y de una administración tributaria fortalecida.

La Secretaria destacó como hito la emisión del primer bono verde internacional por parte de una ciudad en América Latina, por un monto cercano a seiscientos millones de dólares, lo cual permitió diversificar las fuentes de financiamiento y destinar recursos a proyectos de sostenibilidad ambiental y movilidad limpia. Señaló que este proceso fue reconocido a nivel internacional y posicionó a Bogotá como referente en finanzas sostenibles.

Informó además que se logró una reducción de la cartera morosa cercana a un billón cuatrocientos mil millones de pesos, gracias a estrategias de gestión de cobro, facilidades de pago y comunicación con los contribuyentes. Aclaró que la política de Hacienda no se centra únicamente en sancionar, sino en facilitar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias.

En respuesta a una pregunta ciudadana sobre consultas de impuestos y deudas, la Secretaria explicó el funcionamiento de la Oficina Virtual de Hacienda y anunció mejoras en la claridad de la información contenida en las facturas y en los canales de atención, con el fin de evitar que los ciudadanos acumulen deudas por desconocimiento o dificultades de acceso a la información.

Intervención del Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

El balance del sector Seguridad, Convivencia y Justicia fue presentado por el Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, quien realizó una intervención extensa orientada a explicar, con detalle y sin eufemismos, la complejidad del momento que vive la ciudad en materia de seguridad ciudadana. Inició señalando que Bogotá recibió una



tendencia creciente de criminalidad acumulada durante varios años y que revertirla no es un proceso inmediato, sino un esfuerzo sostenido que requiere inversión, coordinación interinstitucional y decisiones difíciles.

Indicó que durante la vigencia 2025 se logró cambiar la tendencia negativa en la mayoría de los delitos de alto impacto, registrándose reducciones en indicadores como el hurto de automotores, motocicletas y comercio, así como una disminución sostenida del homicidio. Informó que, en coordinación con la Policía Metropolitana, la Fiscalía General de la Nación, el Ejército Nacional, Medicina Legal y otras entidades, se realizaron más de 34.000 capturas y se impactaron 583 estructuras criminales, muchas de ellas dedicadas al microtráfico, la extorsión y la receptación de bienes hurtados. Explicó que estas economías ilegales no solo afectan la seguridad, sino que financian delitos de mayor gravedad.

El Secretario detalló el fortalecimiento de las capacidades operativas de seguridad, señalando que la ciudad heredó un parque automotor policial altamente deteriorado. Como respuesta, se realizó una inversión histórica en renovación de motos, vehículos y equipos, así como en tecnología de videovigilancia, lectura de placas y analítica de datos desde el Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo – C4. Indicó que estas herramientas permiten hoy una reacción más rápida y una mayor capacidad de judicialización.

No obstante, reconoció enfáticamente que la percepción de inseguridad sigue siendo alta, y explicó que este fenómeno está estrechamente ligado a la reincidencia delictiva y a la ausencia de sanciones efectivas. Señaló que muchos delincuentes capturados regresan rápidamente a las calles, lo que genera en la ciudadanía una sensación de impunidad que erosiona la confianza institucional. En ese sentido, informó que Bogotá lidera propuestas de reforma orientadas a endurecer las sanciones contra delitos recurrentes y a combatir mercados ilegales, particularmente el de autopartes usadas, identificado como motor clave del hurto de vehículos.

Asimismo, explicó avances importantes en la reducción del hacinamiento en estaciones de Policía y Unidades de Reacción Inmediata, el cual pasó de niveles cercanos al 170 % a cifras cercanas al 60 %, logradas sin construir nuevos cupos carcelarios, a partir de una mejor gestión de traslados y coordinación judicial. Concluyó señalando que el principal reto para la siguiente vigencia es cerrar la brecha entre las mejoras objetivas y la



percepción ciudadana, reforzando la seguridad en barrios, transporte público y entornos cotidianos, donde la ciudadanía vive el delito de manera directa.

Intervención de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, María del Pilar López Uribe

La intervención del sector Desarrollo Económico estuvo a cargo de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, María del Pilar López Uribe, quien presentó un balance amplio de la gestión orientada a impulsar la reactivación económica, el empleo y el fortalecimiento del tejido productivo de la ciudad. Inició señalando que durante la vigencia 2025 el sector contó con un presupuesto cercano a 228.000 millones de pesos, ejecutado en un 99,2 %, lo cual refleja una alta capacidad de gestión y ejecución.

Informó que uno de los logros más relevantes fue la generación de más de 41.000 colocaciones laborales, superando ampliamente las metas establecidas en el Plan de Desarrollo. Explicó que estas colocaciones se lograron mediante una estrategia integral que combinó ferias de empleo presenciales, megaferias, unidades móviles de empleo que recorrieron las localidades y plataformas de intermediación laboral. Señaló que una proporción significativa de las personas colocadas fueron mujeres, así como jóvenes, personas mayores de cincuenta años, población migrante y otras personas con barreras de acceso al mercado laboral.

La Secretaria destacó que durante 2025 se realizaron 230 ferias de empleo, incluidas dos megaferias distritales, y que se fortalecieron rutas específicas para poblaciones priorizadas. Reconoció que, pese a estos resultados, la percepción ciudadana sobre la facilidad para conseguir empleo continúa siendo baja, especialmente en contextos barriales, lo que motivó el diseño de estrategias para acercar aún más la oferta laboral a los territorios, incluyendo ferias en barrios y localidades con mayores tasas de desempleo.

En materia de emprendimiento y fortalecimiento empresarial, informó que se realizaron 27.000 diagnósticos de madurez empresarial y se acompañó el fortalecimiento de más de 20.000 negocios, mediante asesoría técnica, formación y acceso a mercados. Señaló que 17.200 empresas recibieron apoyo en procesos de financiación y capitalización, movilizandolos recursos por más de 211.000 millones de pesos, lo que permitió sostener y generar empleo en pequeñas y medianas unidades productivas.



La Secretaria se refirió también al trabajo adelantado en economía popular y espacios de comercialización, informando que se habilitaron 15.492 espacios de mercado, que generaron ventas por más de 38.000 millones de pesos y expectativas de negocio cercanas a 263.000 millones, beneficiando a emprendedores y productores locales. Indicó que estos espacios contribuyen a dinamizar la economía de los barrios y a fortalecer redes comerciales de proximidad.

Frente a la pregunta del ciudadano Daniel Martínez, comerciante del sector Berbenal, sobre subsidios y apoyos para comerciantes, la Secretaria explicó que el Distrito cuenta con diversos programas de alivio económico, capitalización, acceso a ferias, fortalecimiento empresarial y estrategias de “salvavidas al empleo” para micro, pequeños y medianos negocios en las veinte localidades. Aclaró que estos apoyos son gratuitos, no intermediados y se difunden a través de los canales institucionales y del canal oficial de WhatsApp de la Secretaría.

La Secretaria concluyó señalando que el principal reto para 2026 es ampliar la cobertura de estas estrategias, llegar a más barrios, fortalecer el empleo local y responder de manera más visible a las expectativas ciudadanas frente al acceso a trabajo digno e ingresos estables, especialmente en un contexto económico nacional desafiante.

Intervención de la Secretaria Distrital de Ambiente, Adriana Soto.

La Secretaria Distrital de Ambiente, Adriana Soto, intervino con una exposición extensa y detallada en la que presentó el balance ambiental de la ciudad durante la vigencia 2025, subrayando que el año estuvo marcado por retos ambientales sin precedentes, entre ellos los efectos de la sequía prolongada, el incremento del riesgo de incendios forestales, la presión sobre los ecosistemas estratégicos y los desafíos persistentes asociados a la calidad del aire, del agua y al manejo inadecuado de residuos. Señaló que estos fenómenos evidencian de manera contundente los impactos del cambio climático en la ciudad y refuerzan la necesidad de una gestión ambiental robusta, preventiva y basada en evidencia científica.

La Secretaria explicó que uno de los ejes centrales de la gestión ambiental durante el período fue la restauración ecológica, ámbito en el cual Bogotá alcanzó cifras históricas. Informó que en los Cerros Orientales se lograron restaurar más de 5,8 millones de metros cuadrados, superando ampliamente los ritmos de intervención de años anteriores, y anunció que para 2026 se proyecta intervenir al menos 6 millones de metros cuadrados.



adicionales, alcanzando un total superior a 10 millones de metros cuadrados restaurados. Indicó que estas acciones no solo contribuyen a la recuperación de ecosistemas degradados, sino que tienen efectos directos en la reducción del riesgo de incendios, la regulación hídrica y la estabilización de suelos, disminuyendo la probabilidad de deslizamientos e inundaciones.

En relación con los humedales, la Secretaria informó que se adelantaron procesos de restauración en más de 317.600 metros cuadrados, con especial énfasis en humedales críticos como Techo, donde se implementaron acciones de recuperación hidrológica y monitoreo ecológico. Indicó que para 2026 la meta es intervenir 1,1 millones de metros cuadrados adicionales, consolidando un sistema de humedales más resiliente y funcional. Señaló que, de los quince humedales de la ciudad, todos cuentan hoy con algún nivel de vigilancia ambiental y seguimiento técnico.

Respecto a la calidad del aire, la Secretaria destacó la puesta en marcha de la primera zona urbana por un mejor aire, ubicada en el suroccidente de la ciudad, que abarca localidades como Bosa, Kennedy, Tunjuelito, Puente Aranda y Ciudad Bolívar. Explicó que esta zona integra medidas estructurales como la renovación de flotas de transporte de carga, controles reforzados a fuentes móviles y fijas, intervenciones urbanas basadas en naturaleza y campañas de sensibilización comunitaria. Informó que esta zona impacta directamente a más de 35.000 personas, incluyendo alrededor de 10.000 niños, niñas y personas mayores, población especialmente vulnerable a la contaminación atmosférica.

La Secretaria detalló también los avances en la estrategia de pagos por servicios ambientales, mediante la cual 123 familias campesinas reciben incentivos económicos por la conservación de ecosistemas estratégicos en territorios como Sumapaz, Usme y Ciudad Bolívar. Informó que a través de estos acuerdos se ha logrado la protección efectiva de 1.233 predios y se proyecta alcanzar la conservación de 2.794 hectáreas adicionales en 2026, destacando que esta política permite articular la protección ambiental con el bienestar de las comunidades rurales.

En materia de biodiversidad urbana, la Secretaria resaltó el fortalecimiento de los bosques urbanos, como el Tunal y Tinaja, y el acompañamiento a más de 10.000 huertas urbanas, de las cuales 2.300 recibieron asistencia técnica directa y más de 1.300 personas fueron capacitadas, contribuyendo tanto a la seguridad alimentaria como a la educación



ambiental. Señaló que estas acciones fortalecen el vínculo de la ciudadanía con la naturaleza y promueven prácticas sostenibles en entornos urbanos.

Sobre la gestión de residuos peligrosos y especiales, indicó que durante la vigencia se adelantaron más de 300 procesos sancionatorios, se efectuaron 29 cierres de establecimientos y se realizó seguimiento a 9.626 generadores, logrando el aprovechamiento de cerca de 15 millones de toneladas de residuos. En el componente de ruido ambiental, reportó la apertura de 67 procesos sancionatorios, diez cierres nocturnos y la vigilancia permanente del cien por ciento de los grandes eventos realizados en la ciudad.

Durante su intervención, la Secretaria respondió la pregunta del ciudadano Salomón Gutiérrez Roa, quien manifestó su preocupación por la restauración de los Cerros Orientales y las áreas protegidas, así como por el control de las construcciones ilegales. En respuesta, explicó que la restauración no se limita a la siembra inicial, sino que incluye procesos de mantenimiento, monitoreo y control social, y anunció la implementación de un sistema de registro y un visor geográfico público, que permitirá a la ciudadanía hacer seguimiento en línea a las áreas restauradas. Aclaró que, si bien la autoridad ambiental en los Cerros es la CAR, la Secretaría trabaja de manera coordinada con esta entidad, la Policía y las alcaldías locales para prevenir nuevas ocupaciones ilegales y actuar frente a las existentes.

La Secretaria concluyó señalando que el principal reto ambiental de la ciudad es sostener estas intervenciones en el tiempo, acelerar la adaptación al cambio climático y lograr una mayor corresponsabilidad ciudadana, afirmando que la protección ambiental no es únicamente una tarea institucional, sino un compromiso colectivo que define la calidad de vida presente y futura de Bogotá.

Intervención del Director del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, Guillermo Escobar

El Director del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, Guillermo Escobar, intervino para presentar el balance de la gestión distrital en materia de conocimiento, reducción y manejo del riesgo, así como las acciones adelantadas para fortalecer la adaptación de la ciudad al cambio climático. Inició su intervención señalando que Bogotá enfrenta riesgos cada vez más complejos derivados de la variabilidad climática, la expansión urbana y la presión sobre los ecosistemas, lo cual obliga a una



gestión del riesgo preventiva, territorializada y articulada con las demás entidades del Distrito.

El Director explicó que durante la vigencia 2025 el IDIGER fortaleció de manera significativa el sistema distrital de monitoreo y alerta temprana, destacando la operación de 70 estaciones climáticas distribuidas en el territorio, que permiten el seguimiento permanente de variables como lluvias, temperaturas y niveles de caudal. Indicó que esta información es fundamental para anticipar eventos extremos, emitir alertas oportunas y reducir la afectación a la vida y los bienes de la ciudadanía.

En relación con la atención de emergencias, informó que el Instituto atendió más de 17.000 eventos asociados a lluvias, movimientos en masa, vendavales, incendios y otras situaciones de riesgo, en coordinación con los organismos de emergencia y las alcaldías locales. Subrayó que estas atenciones no se limitan a la respuesta inmediata, sino que incluyen procesos de evaluación de daños, acompañamiento a las comunidades afectadas y acciones de recuperación temprana.

El Director destacó los avances en materia de reasentamiento de familias en zonas de alto riesgo no mitigable, señalando que durante la vigencia se logró el reasentamiento de 33 familias, priorizadas por su nivel de exposición a amenazas naturales. Explicó que estos procesos se desarrollan con un enfoque integral, articulando componentes sociales, habitacionales y comunitarios, garantizando que las familias cuenten con condiciones dignas y seguras para reconstruir su proyecto de vida.

Así mismo, resaltó el trabajo adelantado en procesos de preparación comunitaria, informando la realización de 17 simulacros de evacuación en diferentes localidades de la ciudad, con la participación de cerca de 2,4 millones de personas. Indicó que estos ejercicios fortalecen la cultura de la prevención, mejoran la capacidad de respuesta ciudadana y reducen el riesgo de pérdida de vidas ante eventos de emergencia.

El Director explicó igualmente el papel del Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático (FONDIGER), a través del cual se ejecutaron recursos por más de 95.200 millones de pesos en las veinte localidades, destinados a obras de mitigación, estudios técnicos, intervenciones en puntos críticos y fortalecimiento de capacidades locales. Señaló que esta herramienta permite descentralizar la inversión en gestión del riesgo y responder de manera más efectiva a las particularidades de cada territorio.



Finalmente, Guillermo Escobar enfatizó que uno de los principales retos para la ciudad es avanzar hacia una gestión del riesgo integrada al ordenamiento territorial y a la política ambiental, reconociendo que la prevención es la forma más efectiva de proteger la vida y reducir costos sociales y económicos en el largo plazo. Concluyó reafirmando el compromiso del IDIGER con la protección de la ciudadanía, la adaptación al cambio climático y la construcción de una Bogotá más resiliente frente a los riesgos presentes y futuros.

Intervención de la Directora del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, María Claudia García

La Directora del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, María Claudia García, intervino para presentar el balance de gestión de la entidad en el marco del eje de renaturalización y protección de la vida, señalando que el Jardín Botánico cumple un papel estratégico en la transformación ambiental de la ciudad, al articular conservación, restauración ecológica, educación ambiental y apropiación ciudadana del territorio.

Durante su intervención explicó que la gestión del Jardín Botánico durante la vigencia 2025 se concentró en fortalecer la infraestructura verde urbana como una herramienta clave para la adaptación al cambio climático, la mitigación de los impactos ambientales y la mejora de la calidad de vida de los habitantes de Bogotá. Informó que, en este marco, se logró la siembra de más de 6.000 árboles urbanos, así como la producción de cerca de 300.000 plántulas en los viveros institucionales, destinadas tanto a procesos de restauración ecológica como a la arborización en distintos sectores de la ciudad.

La Directora detalló que uno de los énfasis principales fue el mantenimiento y manejo técnico de la vegetación existente, indicando que durante la vigencia se realizó el cuidado especializado de más de 500.000 árboles, así como la intervención de 155.000 metros cuadrados de jardinería urbana, contribuyendo a la estabilidad de los ecosistemas urbanos y a la reducción de riesgos asociados a eventos climáticos extremos.

Así mismo, destacó los avances en materia de restauración ecológica, señalando que el Jardín Botánico participó activamente en la recuperación de 25,6 hectáreas de áreas estratégicas, mediante procesos basados en criterios científicos, selección de especies nativas y seguimiento técnico permanente. Indicó que estas acciones fortalecen la conectividad ecológica y aportan a la resiliencia ambiental de la ciudad.



La Directora presentó con especial énfasis el trabajo adelantado en agricultura urbana y comunitaria, informando el fortalecimiento de más de 7.000 huertas urbanas en diferentes localidades y la capacitación de cerca de 6.900 personas en prácticas de siembra, sostenibilidad y seguridad alimentaria. Señaló que estos procesos no solo aportan a la producción de alimentos, sino que fortalecen la cohesión social, la educación ambiental y el vínculo de la ciudadanía con la naturaleza.

Adicionalmente, explicó que el Jardín Botánico ha consolidado su rol como entidad pedagógica, desarrollando procesos de formación ambiental que integran a colegios, comunidades, organizaciones sociales y ciudadanos, promoviendo una cultura de cuidado y respeto por la biodiversidad. Indicó que esta labor educativa es fundamental para asegurar la sostenibilidad en el tiempo de las acciones de restauración y renaturalización.

Finalmente, María Claudia García señaló que los principales retos del Jardín Botánico se centran en ampliar la cobertura de la infraestructura verde, fortalecer la articulación con otras entidades del Distrito y garantizar el mantenimiento a largo plazo de los ecosistemas intervenidos. Concluyó reafirmando el compromiso de la entidad con la protección del patrimonio natural de Bogotá y con la construcción de una ciudad más verde, resiliente y ambientalmente justa.

Intervención del Director del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal – IDPYBA, Antonio Hernández Llamas

El Director del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal – IDPYBA, Antonio Hernández Llamas, intervino para presentar el balance de la política distrital de protección y bienestar animal, señalando que Bogotá ha avanzado de manera decidida hacia una ciudad que reconoce a los animales como seres sintientes y asume su cuidado como una responsabilidad pública y colectiva. Indicó que la gestión del Instituto se ha enfocado en articular prevención, atención, protección y cambio cultural, entendiendo que la lucha contra el maltrato animal no se resuelve únicamente con sanciones, sino con educación, corresponsabilidad y presencia institucional en el territorio.

Durante su intervención explicó que uno de los principales avances del período ha sido el fortalecimiento del enfoque preventivo y pedagógico, mediante campañas de cultura ciudadana orientadas a la tenencia responsable, el respeto por la vida animal y la denuncia oportuna de situaciones de maltrato. Señaló que el aumento del 65 % en las



denuncias por presunto maltrato animal registrado durante la vigencia no representa un incremento del maltrato en sí mismo, sino un mayor nivel de conciencia ciudadana y confianza en la institucionalidad para activar las rutas de atención y protección.

El Director resaltó el fortalecimiento de la capacidad operativa del Instituto para la atención de animales en riesgo, incluyendo animales abandonados, víctimas de maltrato y aquellos en condición de calle. Explicó que se avanzó en la mejora de los servicios de atención veterinaria, rescate y valoración clínica, así como en la articulación con organizaciones animalistas, fundaciones y redes comunitarias, reconociendo el papel clave que cumple la sociedad civil en la protección animal.

Así mismo, informó que el IDPYBA ha puesto especial énfasis en la protección de fauna doméstica y silvestre urbana, desarrollando acciones de control frente a prácticas ilegales como el uso de animales para mendicidad, la existencia de criaderos clandestinos y el abandono sistemático. Indicó que estas acciones se realizan en coordinación con la Policía, alcaldías locales y entidades del sector ambiente, bajo un enfoque de protección integral de la vida.

El Director explicó que uno de los retos estratégicos del Instituto es avanzar en la consolidación de infraestructura especializada para la atención animal, destacando el proyecto de la Casa Ecológica de los Animales, previsto para entrar en funcionamiento en 2027, con capacidad para atender de manera integral cerca de 2.000 animales, incorporando criterios de sostenibilidad, bienestar y recuperación. Señaló que este proyecto permitirá fortalecer la red distrital de protección animal y mejorar de manera sustancial la respuesta institucional.

Adicionalmente, resaltó el impulso a programas de adopción responsable, entre ellos la iniciativa “Vecino Buena Pata”, orientada a promover la adopción comunitaria y la corresponsabilidad barrial en el cuidado de los animales, fortaleciendo el vínculo entre la ciudadanía y la política pública de bienestar animal.

Finalmente, Antonio Hernández Llamas enfatizó que uno de los principales desafíos para el Distrito es consolidar una cultura animalista que trascienda la intervención institucional, y que se traduzca en prácticas cotidianas de respeto, cuidado y solidaridad con todas las formas de vida. Concluyó reafirmando el compromiso del IDPYBA de seguir trabajando de manera articulada con la ciudadanía, las organizaciones sociales, la academia y el



resto de entidades distritales, para que Bogotá se consolide como un referente nacional y regional en protección y bienestar animal

Intervención de la Directora del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, Paula Ximena Henao Escobar

El Director del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá presentó una intervención detallada sobre el papel estratégico de la entidad en la gestión del riesgo y la atención de emergencias. Informó que durante la vigencia 2025 el Cuerpo de Bomberos atendió más de cuarenta y tres mil emergencias, operando bajo un esquema de turnos permanentes veinticuatro horas al día.

Destacó que la inversión en el organismo se incrementó de manera histórica, pasando de presupuestos cercanos a cuarenta mil millones de pesos a más de sesenta y siete mil millones, lo cual permitió modernizar la flota, adquirir nuevos equipos y fortalecer la capacitación del cien por ciento del personal operativo. Informó que la ejecución presupuestal alcanzó niveles cercanos al cien por ciento y que la entidad mejoró su desempeño institucional en los sistemas de evaluación nacionales.

El Director resaltó los avances en prevención del riesgo, con más de cuarenta y siete mil inspecciones técnicas, programas de capacitación a la ciudadanía y la consolidación del programa Club Bomberitos, orientado a la formación temprana de niños y niñas en gestión del riesgo. Anunció como compromisos para la siguiente vigencia la ampliación de la planta de personal y la construcción de nuevas estaciones en localidades con alta demanda.

Intervención de la Directora de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, Olga Lucía López Morales

La Directora de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital intervino para presentar el balance de gestión correspondiente a la vigencia 2025, destacando el papel estratégico del catastro como instrumento fundamental para la planeación de la ciudad, la justicia tributaria y la garantía de derechos sobre la propiedad. Inició su intervención señalando que la actualización catastral no debe entenderse como un ejercicio meramente técnico, sino como una herramienta que permite al Distrito contar con información precisa y actualizada para tomar mejores decisiones públicas.



Informó que durante la vigencia 2025 se adelantó el proceso de actualización catastral anual, que abarcó aproximadamente 2,9 millones de predios en el Distrito Capital. Explicó que esta actualización se realizó bajo criterios técnicos y normativos establecidos a nivel nacional, incorporando variables físicas, jurídicas y económicas de los predios, y utilizando herramientas tecnológicas y levantamientos en campo. Señaló que el objetivo del catastro multipropósito es reflejar las condiciones reales de los inmuebles, garantizando mayor equidad en la distribución de la carga tributaria.

La Directora abordó de manera expresa una de las inquietudes ciudadanas más frecuentes: el impacto de la actualización catastral en el valor del impuesto predial. Aclaró que el avalúo catastral no es equivalente al impuesto, y que existen mecanismos de alivio y topes establecidos por la normativa distrital que protegen a los contribuyentes de incrementos desproporcionados. Explicó además que el incremento del impuesto obedece a múltiples factores, y no exclusivamente a la actualización del avalúo.

En materia de servicio a la ciudadanía, la Directora señaló que durante 2025 se fortalecieron los canales de atención presencial y virtual, reduciendo tiempos de respuesta y mejorando la trazabilidad de los trámites catastrales. Destacó la implementación de herramientas digitales que permiten consultas, solicitudes y descargas de información sin necesidad de desplazamiento, así como el fortalecimiento de los puntos de atención para población adulta mayor y ciudadanos con dificultades de acceso digital.

Finalmente, señaló que uno de los principales retos del Catastro Distrital es mejorar la comprensión ciudadana sobre el propósito del catastro multipropósito, fortalecer la articulación con Hacienda y Planeación, y continuar avanzando en la interoperabilidad de la información para que esta se traduzca en mejores políticas públicas.

Intervención del Director del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP, Sergio René Cortés

El Director del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP intervino para presentar el balance de gestión de la entidad durante la vigencia 2025, señalando que el Fondo cumple una función esencial en la garantía de los derechos adquiridos de los pensionados y beneficiarios del Distrito Capital. Inició su intervención destacando que detrás de las cifras existen personas, historias laborales y expectativas legítimas frente a la seguridad económica en la vejez.



El Director informó que durante 2025 el FONCEP administró y atendió integralmente a miles de pensionados y beneficiarios del régimen pensional del Distrito, garantizando el pago oportuno y continuo de mesadas pensionales, cuotas partes y otras prestaciones económicas. Señaló que la entidad logró mantener niveles altos de oportunidad en los pagos, incluso en un contexto de alta demanda administrativa y complejidad normativa.

Explicó que uno de los frentes de trabajo más importantes del Fondo ha sido la modernización de sus procesos administrativos y tecnológicos, orientada a mejorar la atención al usuario y la eficiencia interna. Informó que se avanzó en la digitalización de expedientes, la mejora de los sistemas de información y el fortalecimiento de los canales virtuales de atención, lo que permitió reducir trámites presenciales y facilitar el acceso de los adultos mayores a los servicios del Fondo.

El Director destacó también la gestión adelantada en materia de cuotas partes pensionales, señalando que durante la vigencia se fortalecieron los procesos de recaudo y saneamiento de cartera, lo cual contribuye a la sostenibilidad financiera del sistema y a la preservación de los recursos públicos. Indicó que este trabajo requiere una coordinación permanente con entidades del orden nacional y territorial, dada la complejidad histórica de este tipo de obligaciones.

En relación con las inquietudes ciudadanas sobre trámites pensionales, el Director reiteró el compromiso del FONCEP de brindar orientación clara, acompañamiento permanente y un trato digno a los pensionados y sus familias. Reconoció que muchos de los trámites pueden resultar complejos y que, por ello, la entidad ha fortalecido la atención personalizada y los mecanismos de información para resolver dudas y prevenir errores en los procesos.

Finalmente, señaló que los principales retos para el FONCEP en las siguientes vigencias son continuar mejorando la experiencia de atención al usuario, avanzar en la transformación digital, fortalecer el control sobre la información pensional y garantizar la sostenibilidad administrativa y financiera del sistema, siempre con un enfoque centrado en la protección de los derechos de los pensionados del Distrito Capital.

Intervención de la Secretaria Distrital de la Mujer – Laura Tami

La Secretaria Distrital de la Mujer, Laura Tami, inició el bloque de igualdad destacando que en la vigencia 2025 la Secretaría contó con el presupuesto más alto desde su



creación, por un valor de ciento cuarenta y un mil millones de pesos, ejecutado en un 99,3 %, destinados a la garantía integral de los derechos de las mujeres en Bogotá.

La Secretaria subrayó que uno de los ejes centrales de su gestión ha sido el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencias, señalando que este derecho define el tipo de ciudad que se está construyendo. Informó que la Secretaría destinó el 46 % de sus recursos a la prevención y atención de violencias basadas en género, alcanzando más de 389.000 atenciones, de las cuales el 60 % correspondió a mujeres víctimas de violencia.

Explicó la implementación de la Alerta Naranja en las Casas de Justicia, un mecanismo activado mediante un convenio con Medicina Legal para identificar oportunamente a mujeres en riesgo de feminicidio. Señaló que esta herramienta permite activar de inmediato rutas interinstitucionales de protección, y que el equipo de litigio de la Secretaría representó más de 1.547 casos con enfoque de género, brindando acceso real a la justicia a mujeres que no contaban con recursos para la defensa judicial.

Destacó la apertura de Casas de Justicia con ruta integral en Puente Aranda y Usme, así como la creación de 500 Redes Seguras en articulación con el sector privado, incluyendo cadenas comerciales, conjuntos residenciales y empresas inmobiliarias, fortaleciendo la corresponsabilidad social en la protección de las mujeres.

En materia de cuidado, presentó los avances del Sistema Distrital de Cuidado, que en 2025 atendió a 2,1 millones de personas, con 27 Manzanas del Cuidado y dos buses del cuidado en funcionamiento. Detalló las estrategias de cuidado itinerante, formación, redistribución del cuidado y autonomía, incluyendo programas de capacidades digitales, formación política (Escuela LideraPar), fortalecimiento de emprendimientos y conexión con oferta laboral.

Frente a la pregunta formulada por la ciudadana Diana Marcela Cañón, cuidadora de una persona con discapacidad, la Secretaria explicó que el Sistema Distrital de Cuidado ofrece formación flexible para culminar estudios, rutas de empleabilidad en articulación con Desarrollo Económico, convenios con más de 53 empresas privadas, así como servicios de respiro mediante actividades culturales y recreativas mientras el Distrito asume temporalmente las labores de cuidado.



Intervención de la Consejera Distrital de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – Diana Celis

La Consejera Distrital TIC, Diana Celis, presentó la estrategia Bogotá Capital Digital, concebida como una política transversal de mediano y largo plazo para cerrar brechas sociales mediante el acceso equitativo a la tecnología. Indicó que la estrategia se fundamenta en tres ejes: desarrollo económico y social, servicios digitales para la ciudadanía y un espacio público inteligente.

Informó que uno de los logros más visibles fue el fortalecimiento de las zonas Wi-Fi públicas, cuya velocidad se incrementó de 25 a 200 megas, permitiendo el acceso efectivo a trámites y educación digital. Destacó que el 48 % de las personas que se conectan a estas zonas son mujeres.

La Consejera explicó la creación del Portal Bogotá Capital Digital, que reúne más de 180 cursos certificados gratuitos en alianza con empresas tecnológicas como Microsoft, IBM, Oracle y Amazon, disponibles de forma virtual, híbrida y presencial en los Centros de Experiencia TIC de 12 localidades.

Asimismo, presentó el agente virtual “Chatico”, transformado en 2025 con inteligencia artificial generativa, que permite a los ciudadanos realizar consultas y trámites geolocalizados. Informó que más de 541.000 personas interactuaron con esta herramienta, especialmente en servicios públicos como aseo y recolección de residuos.

Finalmente, destacó los avances en conectividad social, incluyendo 33.000 conexiones gratuitas a internet para hogares de estratos 1 y 2, el primer Wi-Fi rural en Mochuelo Alto y el proyecto para llevar conectividad a través de la red de alumbrado público. Indicó que el principal reto es lograr la conectividad de la Bogotá rural, que representa el 75 % del territorio.

Intervención del Secretario Distrital de Salud – Gerson Bermont

El Secretario Distrital de Salud, Gerson Bermont Galavis, intervino con una exposición amplia y detallada en la que reconoció, desde el inicio, el momento crítico que atraviesa el sistema de salud tanto a nivel nacional como distrital, señalando que existe una comprensible sensación de incertidumbre en la ciudadanía frente al acceso oportuno y continuo a los servicios, a la entrega de medicamentos y a la atención especializada.



Indicó que esta preocupación fue evidente incluso durante el desarrollo de la audiencia, en la cual se lograron identificar y activar soluciones inmediatas para varios casos de personas que no estaban recibiendo atención de manera adecuada.

El Secretario explicó que, ante este escenario, la respuesta del Distrito no ha sido de repliegue, sino de fortalecimiento del rol público en salud, orientando la política del sector hacia un modelo de atención primaria social, basado en el territorio y en el trabajo intersectorial. En este marco, presentó la estrategia de las Chaquetas Azules, equipos multidisciplinarios que recorren barrios y hogares para identificar riesgos en salud, condiciones sociales adversas y barreras de acceso, trabajando de manera articulada con integración social, educación, cultura y ambiente. Indicó que esta estrategia permite intervenir antes de que las problemáticas se agraven y evita que las personas lleguen tarde al sistema hospitalario.

El Secretario desarrolló con amplitud el concepto de sistema sociosanitario, orientado a atender a personas en abandono hospitalario y con complejas condiciones sociales, quienes durante años permanecieron internadas sin redes familiares ni soluciones institucionales. Explicó que este enfoque permitió dignificar la atención, generar egresos hospitalarios seguros y articular servicios sociales para garantizar continuidad en el cuidado, rompiendo ciclos de exclusión invisibilizados por décadas.

Uno de los componentes más innovadores de la política presentada fue la prescripción social, mediante la cual los profesionales de la salud no solo recetan medicamentos, sino también actividades culturales, ambientales, deportivas y comunitarias, derivando a los pacientes a programas del Distrito que contribuyen a mejorar su bienestar físico y mental. Indicó que este enfoque reconoce que muchas enfermedades están asociadas al aislamiento, la soledad, el estrés y la falta de redes, y que su tratamiento requiere intervenciones integrales.

En relación con el acceso a especialistas, el Secretario explicó detalladamente el modelo de Servicios Resolutivos (SER), diseñado para llevar especialistas y tecnología diagnóstica directamente a los territorios, evitando desplazamientos innecesarios a hospitales de alta complejidad. Informó que, de los treinta y ocho servicios proyectados, cinco ya se encuentran en funcionamiento y que treinta y tres estarán operativos en 2026, permitiendo que los pacientes puedan resolver consultas, exámenes y tratamientos en una misma visita.



El Secretario también presentó los avances en soberanía sanitaria, destacando el proyecto Bogotá Bío, orientado a la creación de la primera fábrica de vacunas de la ciudad, así como el fortalecimiento del Instituto Distrital de Genética e Investigación Biomédica (IGBIS), que permitirá avanzar en diagnósticos tempranos de cáncer y otras enfermedades de alta complejidad. Informó igualmente sobre el fortalecimiento del esquema de vacunación, resaltando la aplicación de la vacuna contra el virus respiratorio sincitial a más de 18.000 gestantes, protegiendo a cerca de 6.000 niños en su primera infancia.

Durante su intervención, el Secretario respondió la pregunta formulada por el ciudadano José Garzón, relacionada con la atención en salud mental. En su respuesta explicó que la salud mental es uno de los ejes prioritarios de la política distrital y que su abordaje no se limita a la atención clínica, sino que se basa en el fortalecimiento de la familia, la comunidad y el entorno social. Indicó que gracias a las estrategias de prescripción social y atención comunitaria se ha logrado reducir la tasa de suicidio en la ciudad de 5,5 a 4,4 por cada 100.000 habitantes, enfatizando que la salud mental se cuida también en el barrio, en la cultura, en el deporte y en el acompañamiento cercano.

El Secretario concluyó señalando que los principales retos para 2026 se concentran en enfrentar el consumo de sustancias psicoactivas en menores de edad, atender el rápido proceso de envejecimiento poblacional —reflejado en la disminución a cerca de 50.000 nacimientos en 2024—, fortalecer la salud de las mujeres y reorganizar los servicios de urgencias mediante herramientas como el triage telefónico y una línea única de orientación. Reiteró que la garantía del derecho a la salud exige un Estado activo, cercano y articulado, incluso en contextos de alta incertidumbre nacional.

Intervención de la Secretaria Distrital de Educación – Julia Rubiano de la Cruz

La Secretaria Distrital de Educación, Julia Rubiano de la Cruz, intervino con una exposición extensa orientada a presentar los avances, tensiones y prioridades del sector educativo durante la vigencia 2025, destacando que la educación pública es uno de los pilares fundamentales para la transformación social de Bogotá y para la reducción de las brechas de desigualdad. Señaló que los resultados alcanzados deben analizarse no solo desde las cifras, sino desde el impacto real que tienen en la trayectoria de vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la ciudad.



La Secretaria informó que los resultados de las pruebas Saber 2025 evidencian una recuperación sólida del sistema educativo después de la pandemia, alcanzando el puntaje promedio más alto del período pospandémico. Indicó que el 56 % de los colegios oficiales mejoraron sus resultados frente a años anteriores y que el 63 % de los estudiantes mostraron avances significativos en matemáticas, una de las áreas más afectadas durante la educación remota. Destacó que estos avances fueron particularmente notorios en colegios rurales y en territorios históricamente rezagados, evidenciando un cierre progresivo de brechas.

En materia de inclusión educativa, la Secretaria explicó que el Distrito ha realizado un esfuerzo sostenido para garantizar el derecho a la educación de estudiantes con discapacidad. Informó que actualmente el 93 % de estos estudiantes se encuentran incluidos en aulas regulares, acompañados por equipos de apoyo pedagógico. Aclaró que, lejos de haberse reducido, estos equipos se fortalecieron, con un incremento del 29 % en el personal de apoyo, incluyendo la vinculación de 170 docentes adicionales, desmintiendo percepciones ciudadanas sobre un supuesto desmonte de apoyos. Indicó que estos equipos trabajan tanto en aula como en el acompañamiento a las familias y en los procesos de transición entre niveles educativos.

La Secretaria se refirió también al tiempo escolar y la permanencia, señalando que en 2025 se logró iniciar el calendario académico de manera oportuna en la totalidad de las instituciones oficiales, ampliar la jornada escolar en el 59 % de los colegios y fortalecer el Programa de Alimentación Escolar, con un incremento del 44 % en las raciones calientes entregadas. Explicó que estas medidas, sumadas al acompañamiento psicosocial, contribuyeron a reducir la deserción escolar del 6,6 % al 5,2 %, y a alcanzar una tasa de graduación a tiempo del 81,4 %, una de las más altas registradas por el sistema educativo distrital.

En relación con la convivencia escolar y la salud mental, la Secretaria informó que se reforzó la presencia de orientadores escolares, vinculando cerca de 200 profesionales adicionales, lo que permitió mejorar la atención psicosocial y reducir los indicadores de clima escolar negativo en un 4 %. Explicó que actualmente existe una relación promedio de 383 estudiantes por orientador, la cual se asigna con criterios técnicos según nivel de riesgo y vulnerabilidad de cada institución. Señaló que, adicionalmente, se fortalecieron entornos escolares seguros mediante la instalación de más de 10.000 cámaras en colegios oficiales.



Durante su intervención, la Secretaria respondió la pregunta formulada por la ciudadana Diana Villamizar, relacionada con los avances reales en educación inclusiva. En respuesta, detalló que el Distrito ha desarrollado procesos de formación y acompañamiento a más de 3.000 docentes, de los cuales 730 cursan posgrados, se creó un micrositio de educación inclusiva, se entregaron kits escolares adaptados, mobiliario especializado y se amplió la planta de docentes de apoyo, reiterando que la política de inclusión no es un discurso, sino una realidad en expansión, aunque reconoció que aún existen retos en su implementación cotidiana.

La Secretaria concluyó señalando que los desafíos para la siguiente vigencia se concentran en profundizar la recuperación de aprendizajes, fortalecer aún más la educación inclusiva, atender las afectaciones en salud mental y seguir consolidando una escuela que no solo enseñe contenidos, sino que proteja, cuide y transforme vidas, enfatizando que la educación pública de calidad es uno de los mayores orgullos de la ciudad y una prioridad indeclinable de la Administración Distrital.

Intervención del Director del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP, Andrés Mauricio Castillo

El Director del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP, Andrés Mauricio Castillo, intervino para exponer el enfoque investigativo y pedagógico con el que el Distrito ha acompañado la transformación del sistema educativo durante la vigencia 2025. Señaló que el IDEP cumple un papel estratégico al producir conocimiento aplicado que permite tomar decisiones informadas sobre política educativa, prácticas escolares y bienestar de la comunidad educativa.

Indicó que durante la vigencia se desarrollaron siete investigaciones estratégicas, orientadas a comprender problemáticas complejas que atraviesan el sistema educativo, entre ellas la discriminación, la salud mental, la educación inclusiva, la atención a estudiantes con discapacidad y las condiciones laborales del talento humano docente. Explicó que estos estudios no se quedan en el nivel diagnóstico, sino que alimentan directamente la formulación de lineamientos, ajustes pedagógicos y acciones institucionales.

El Director destacó el fortalecimiento de los observatorios estudiantiles como espacios de escucha activa a niños, niñas y jóvenes, así como los procesos de acompañamiento a iniciativas de transformación escolar lideradas por las propias comunidades educativas.



Señaló que estas apuestas buscan reconocer a las instituciones educativas no solo como receptoras de política pública, sino como productoras de conocimiento pedagógico.

Informó que el IDEP contó con un presupuesto aproximado de 16.000 millones de pesos, con una ejecución cercana al 95 %, reflejando una gestión eficiente orientada a garantizar que la investigación educativa tenga impacto real en las aulas, en los docentes y en los estudiantes. Concluyó señalando que uno de los principales retos es seguir cerrando la brecha entre investigación y práctica pedagógica, fortaleciendo la innovación educativa desde el territorio.

Intervención del Director (e) de la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología – ATENEA, Diego Escallón

El Director encargado de la Agencia Distrital ATENEA, Diego Escallón, presentó una intervención amplia enfocada en los avances de la política distrital de acceso, permanencia y graduación en educación superior. Señaló que la ciudad ha realizado una inversión histórica sin precedentes para ampliar las oportunidades educativas de los jóvenes, especialmente de aquellos provenientes de hogares con menores ingresos.

Informó que durante 2024 y 2025 se otorgaron más de 20.371 apoyos educativos, de los cuales 10.028 correspondieron al año 2024, beneficiando principalmente a estudiantes de colegios públicos. Indicó que el 64 % de los beneficiarios accedieron a programas universitarios, mientras que el 27 % ingresaron a programas técnicos y tecnológicos, diversificando las trayectorias educativas según vocaciones y necesidades del mercado laboral.

Destacó que el 80 % de los beneficiarios provienen de colegios oficiales, que más del 52 % son mujeres, cerca del 10 % son víctimas del conflicto armado, y que el 66 % son el primer miembro de su familia en acceder a educación superior, lo cual constituye un impacto profundo en términos de movilidad social. Asimismo, señaló que la tasa de deserción del programa Jóvenes a la E se mantiene en un 5,8 %, significativamente menor al promedio nacional.

El Director presentó historias de vida de jóvenes beneficiarios con discapacidad, resaltando cómo el acompañamiento integral ha permitido trayectorias exitosas en universidades públicas y privadas. Asimismo, destacó la inversión de 225.000 millones de pesos en universidades públicas durante 2025, mediante convenios con la Universidad



Nacional, la Distrital, la Pedagógica, el SENA y otras instituciones, fortaleciendo laboratorios, bibliotecas, comedores y capacidades científicas.

Se refirió también a la estrategia Bogotá Científica, orientada a fortalecer ecosistemas de investigación en áreas como salud, inteligencia artificial y ciudad, incluyendo la entrega de 81 becas doctorales Roberto Sarmiento. Reconoció como reto crítico la reducción del financiamiento nacional a través de ICETEX, que afectó a cerca de 8.000 jóvenes, y afirmó que el desafío para 2025 y 2026 es seguir democratizando el acceso a la educación superior y de alto nivel.

Intervención del Secretario Distrital de Integración Social, Roberto Angulo

El Secretario Distrital de Integración Social, Roberto Angulo Salazar, intervino con una exposición de carácter estructural, en la que presentó los resultados de la política social del Distrito durante la vigencia 2025, destacándola como una de las transformaciones más profundas y significativas del actual gobierno. Señaló que Bogotá logró avances históricos en la reducción de la pobreza, producto de una política social integrada, basada en datos, focalización precisa y articulación intersectorial.

Informó que la pobreza monetaria en la ciudad se redujo del 24,1 % al 19,6 %, lo que significa que 352.000 personas salieron de esta condición, mientras que la pobreza extrema descendió del 5,9 % al 4,2 %, beneficiando a 134.000 personas. Explicó que estos resultados no son producto del crecimiento económico por sí solo, sino de una intervención deliberada del Estado para proteger ingresos y garantizar condiciones mínimas de vida digna.

El Secretario explicó que el eje central de esta política es el Ingreso Mínimo Garantizado, una plataforma que integra diez componentes de apoyo, entre ellos transferencias monetarias condicionadas y no condicionadas, pasajes gratuitos en transporte público, servicios sociales y conectividad. Indicó que durante 2025 se invirtieron más de 600.000 millones de pesos en esta estrategia, beneficiando a 1,55 millones de personas, muchas de las cuales nunca antes habían tenido contacto efectivo con el Estado.

En materia de seguridad alimentaria, informó que 564.000 personas salieron de la inseguridad alimentaria, fortaleciendo la red de comedores comunitarios, que pasó de 115 a 136, proporcionando hasta 917.000 raciones diarias. Destacó que esta expansión



fue clave para enfrentar el aumento del costo de vida y proteger a hogares en situación de alta vulnerabilidad.

El Secretario se refirió de manera amplia a la atención de poblaciones históricamente excluidas. Explicó que el Distrito adelantó un censo detallado de la población habitante de calle, identificando un marcado proceso de envejecimiento, lo que motivó la apertura de ocho nuevas unidades operativas y la definición de una meta de atención para 5.400 personas. Señaló que la política dejó de ser meramente asistencial para incorporar procesos de salud, cuidado y reintegración social.

En relación con la protección de las familias y la prevención de violencias intrafamiliares, informó sobre la expansión de las comisarías de familia, con la creación de 573 nuevos cargos, la implementación de atención remota 24/7 y la apertura de 35 nuevas unidades operativas, fortaleciendo la capacidad del Estado para responder de manera oportuna a situaciones de violencia y conflicto familiar.

Frente a la pregunta ciudadana formulada por Ana Milena Soto, orientada a conocer el impacto real y cualitativo de los servicios sociales, el Secretario explicó que el mayor logro ha sido hacer visibles a los invisibles, especialmente a personas que habitan en pagadarios o en condiciones informales extremas. Señaló que la política social actual conecta efectivamente a estas poblaciones con oportunidades, integrando transferencias monetarias, pasajes, internet gratuito y servicios sociales en trayectorias reales de inclusión y movilidad social.

El Secretario concluyó señalando que el principal reto de la política social para las siguientes vigencias es sostener estos avances, mejorar la articulación entre sectores y garantizar que ninguna persona quede por fuera de la red de protección social del Distrito, reiterando que una ciudad cuidadora se construye con políticas públicas que no solo atienden emergencias, sino que transforman vidas.

Intervención del Director del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON, Javier Palacios

El Director del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON, Javier Palacios, intervino para presentar el balance de la entidad durante la vigencia 2025, enfatizando que el Instituto trabaja con una población que ha vivido múltiples vulneraciones de derechos y que requiere respuestas integrales, sostenidas y



territorializadas. Señaló que la misión del IDIPRON no es únicamente asistencial, sino profundamente pedagógica, orientada a la restitución de derechos y a la construcción de proyectos de vida dignos para niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Informó que durante la vigencia se atendieron 18.413 niños, adolescentes y jóvenes, mediante un modelo pedagógico integral que articula protección, educación, acompañamiento psicosocial, formación para el trabajo y vinculación comunitaria. Explicó que este modelo se adapta a las trayectorias de vida de cada participante, reconociendo las realidades de exclusión, violencia y pobreza que atraviesan muchos de ellos.

Destacó que el Instituto logró generar 2.480 oportunidades de empleo y emprendimiento para jóvenes vinculados a sus programas, contribuyendo a la autonomía económica y a la prevención de la revinculación con dinámicas de violencia o informalidad extrema. Señaló que se fortalecieron herramientas de georreferenciación para identificar territorios con mayores riesgos para la niñez y la juventud, lo cual permite focalizar mejor las intervenciones y anticiparse a situaciones de vulneración.

El Director concluyó señalando que uno de los principales retos del IDIPRON es seguir ampliando su capacidad de atención y profundizar la articulación con educación, integración social y desarrollo económico, para garantizar trayectorias completas de cuidado, formación y oportunidades reales de inclusión social.

Intervención de la Consejera Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación, Isabelita Mercado

La Consejera Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación, Isabelita Mercado, intervino con una exposición amplia en la que presentó el balance de las acciones adelantadas con población víctima del conflicto armado, personas en proceso de reincorporación y comunidades afectadas por distintas formas de violencia. Inició señalando que Bogotá continúa siendo una ciudad receptora de población desplazada y víctima, lo cual implica enormes desafíos institucionales y humanitarios.

Informó que durante la vigencia 2025 se realizaron más de 200.000 atenciones en los siete centros especializados de atención a víctimas, así como 23.745 acompañamientos psicosociales, orientados a la reparación integral y al fortalecimiento emocional y comunitario. Destacó la entrega de apoyos como tarjetas de TransMilenio para facilitar el



acceso a servicios, así como la caracterización de 2.000 víctimas, que permitió su vinculación más efectiva a la oferta distrital.

La Consejera señaló que cerca de 250 víctimas fueron vinculadas a empleos formales, evidenciando que la reparación también debe traducirse en oportunidades económicas concretas. Explicó la implementación de rutas diferenciales para personas en proceso de reincorporación, con atención en cuatro CADE, campañas de no estigmatización y estrategias de memoria histórica incluyente.

Advirtió sobre el aumento del 386 % del desplazamiento forzado hacia Bogotá, señalando que durante la vigencia se atendieron varios desplazamientos masivos. Indicó que los retos para 2026 incluyen fortalecer la integración local de la población desplazada, profundizar la investigación histórica, atender con enfoque diferencial a niños y niñas víctimas, y avanzar en la medición de los procesos de reconciliación. Destacó iniciativas como la exposición “Terca Esperanza” y la activación de 41 puntos de memoria en la ciudad, como herramientas para construir verdad, reconocimiento y no repetición.

Intervención de la Secretaria Distrital del Hábitat, Vanessa Velasco

La Secretaria Distrital del Hábitat, Vanessa Velasco, presentó el balance del sector hábitat destacando que, por primera vez, Bogotá cuenta con un plan de vivienda de carácter subnacional, construido con enfoque territorial, social y diferencial. Señaló que la política de vivienda del Distrito se ha propuesto ir más allá de la entrega de subsidios, atendiendo de manera integral las condiciones de habitabilidad, el espacio público y la cohesión comunitaria.

Informó que durante la vigencia se beneficiaron 20.780 familias a través de programas de acceso a vivienda, resaltando que cerca del 70 % de estas familias están encabezadas por mujeres, e incluyen población víctima del conflicto y comunidades afrodescendientes. Destacó que el sector alcanzó un récord histórico en inicio de vivienda, con más de 49.000 unidades iniciadas, y la generación de cerca de 33.000 empleos, contribuyendo tanto al derecho a la vivienda como a la reactivación económica.

La Secretaria explicó los avances en mejoramiento integral de barrios, señalando la intervención en 43 barrios durante la vigencia, con una proyección de inversión en 75 barrios, mediante procesos de cocreación con la comunidad. Indicó que estas



intervenciones incorporan criterios de construcción sostenible, como drenajes urbanos sostenibles, iluminación eficiente, huertas urbanas y, en algunos casos, paneles solares.

Resaltó que el espacio público se concibe como un derecho fundamental y que su recuperación tiene impactos directos en la seguridad, la economía familiar y la calidad de vida. Señaló que uno de los retos más importantes es acelerar los procesos en territorios históricamente rezagados y asegurar que la ciudadanía cuente con información clara y oportuna sobre la oferta institucional en vivienda y hábitat.

Intervención del Director General de la Caja de Vivienda Popular – CVP, Juan Carlos Fernández Andrade

El Director General de la Caja de Vivienda Popular, Juan Carlos Fernández Andrade, intervino en el marco del bloque dedicado al cierre de brechas territoriales y la transformación del hábitat urbano, destacando el papel histórico de la entidad en la atención de los barrios populares y en la mejora progresiva de las condiciones de vida de las familias que habitan sectores con mayores niveles de vulnerabilidad urbana. Señaló que la Caja de Vivienda Popular constituye uno de los principales instrumentos del Distrito para materializar el derecho a una vivienda digna, particularmente para aquellos hogares que, aun contando con un inmueble, enfrentan déficits estructurales en calidad, seguridad y entorno.

Durante su intervención explicó que la gestión de la entidad se ha concentrado en una visión integral del hábitat, orientada no solo a la vivienda como edificación, sino a la articulación de intervenciones que transformen de manera efectiva las condiciones urbanas y sociales de los barrios. En este sentido, indicó que durante la vigencia 2025 se avanzó de forma significativa en programas de mejoramiento integral de vivienda y de barrios, dirigidos a familias localizadas en zonas de origen informal o con consolidación urbana incompleta, priorizando hogares encabezados por mujeres, personas mayores y población con limitaciones socioeconómicas.

El Director detalló que las intervenciones adelantadas por la CVP incluyen mejoras estructurales en las viviendas, adecuaciones orientadas a garantizar condiciones mínimas de seguridad, salubridad y funcionalidad, así como acciones complementarias sobre el entorno inmediato, tales como accesos peatonales, andenes, espacio público y redes de servicios básicos. Indicó que estos mejoramientos tienen un impacto directo en la reducción de riesgos, en la salud de los hogares y en la estabilidad económica de las



familias, al disminuir condiciones de precariedad habitacional que reproducen ciclos de pobreza.

Así mismo, explicó que la Caja de Vivienda Popular ha fortalecido de manera específica los procesos de mejoramiento de barrios, trabajando de forma articulada con la Secretaría Distrital del Hábitat y otras entidades del Distrito. Señaló que estas intervenciones se desarrollan mediante procesos de diagnóstico participativo y cocreación con las comunidades, lo que permite que las soluciones respondan a necesidades reales del territorio y cuenten con apropiación social, fortaleciendo el tejido comunitario y la confianza en la institucionalidad.

El Director resaltó igualmente los avances en materia de acompañamiento social, titulación y regularización, destacando que la formalización de la tenencia y el reconocimiento jurídico de los inmuebles permiten a las familias acceder a programas distritales, mejorar su seguridad patrimonial y planificar de manera más estable su proyecto de vida. Subrayó que la vivienda segura es un componente central para la protección de derechos y la prevención de riesgos sociales y ambientales.

Finalmente, Juan Carlos Fernández Andrade señaló que uno de los principales retos de la Caja de Vivienda Popular es ampliar la cobertura de los programas, acelerar los tiempos de intervención en territorios históricamente rezagados y fortalecer los mecanismos de financiamiento y gestión urbana que permitan escalar las soluciones sin comprometer la sostenibilidad fiscal. Concluyó reafirmando el compromiso de la entidad con la dignificación de la vivienda popular y con la transformación progresiva de los barrios, como base para una ciudad más equitativa y socialmente integrada.

Intervención de la Gerente (e) de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano – RENOBO, Jessica Aristizábal

La Gerente encargada de RENOBO, Jessica Aristizábal, intervino para explicar el papel de la empresa en la transformación urbana integral de la ciudad. Señaló que RENOBO ha pasado de ser una entidad centrada exclusivamente en operación inmobiliaria, a convertirse en un gestor estratégico de equipamientos, proyectos urbanos y modelos innovadores de financiación.



Destacó la consolidación del Centro de Talento Creativo en el Voto Nacional, un proyecto de siete pisos que hoy alberga a cerca de 4.000 estudiantes en 32 programas del SENA, convirtiéndose en un nodo de formación, cultura y desarrollo económico para el centro de la ciudad. Asimismo, presentó el proyecto del Nodo La Gloria, asociado al cable aéreo de San Cristóbal, que beneficia a más de 2.550 personas.

Explicó la adopción de la actuación estratégica San José – Bronx Distrito Creativo, una intervención integral que proyecta la construcción de 35.000 viviendas, espacio público y actividad productiva, acompañada de procesos sociales con poblaciones históricamente excluidas, incluidos exhabitantes de calle. Indicó que RENOVO desarrolla instrumentos de financiación urbana, como la transferencia de derechos de construcción, para hacer viables estos proyectos sin comprometer la sostenibilidad fiscal.

Intervención del Director de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, Armando Ojeda

El Director de la UAESP, Armando Ojeda, presentó el balance de la gestión de los servicios públicos, con especial énfasis en la recolección de residuos, el apoyo a recicladores y la operación de cementerios. Señaló que la ciudad gestiona diariamente cerca de 6.400 toneladas de residuos, lo que representa un enorme desafío operativo y ambiental.

Informó que durante la vigencia se fortaleció el control a los operadores de aseo, imponiendo sanciones cuando fue necesario y exigiendo mejoras en flotas y rutas. Indicó que se logró gestionar alrededor de 1.000 toneladas diarias de residuos voluminosos y de construcción, reduciendo puntos críticos en la ciudad.

Destacó el apoyo a la población recicladora, con una inversión cercana a 11.000 millones de pesos y la entrega de 80 vehículos, así como la puesta en funcionamiento de una planta de separación con capacidad de aprovechar 350 toneladas diarias, fortaleciendo la economía circular. Informó además la operación directa de los servicios funerarios, con una adjudicación por cinco años que incluye importantes inversiones.

Frente a la pregunta del ciudadano Orlando Alvarado sobre la persistencia de basuras en las calles, explicó las acciones de control, la gestión operativa y la revisión tarifaria adelantada con la Superintendencia de Servicios Públicos, reiterando que el reto principal es combinar operación eficaz, control y corresponsabilidad ciudadana.



Intervención del Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Santiago Trujillo Escobar

El Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Santiago Trujillo Escobar, realizó una intervención amplia y de carácter estructural en la que situó a la cultura como uno de los ejes estratégicos del desarrollo de la ciudad, señalando que Bogotá no puede entenderse únicamente desde la infraestructura o la seguridad, sino desde la capacidad de construir sentido de pertenencia, convivencia y proyecto colectivo. Indicó que las mediciones recientes muestran que el 68,7 % de la ciudadanía se siente orgullosa de Bogotá, y afirmó que ese orgullo no es un dato menor, sino una condición fundamental para sostener transformaciones sociales de largo plazo.

El Secretario explicó que durante la vigencia 2025 el sector cultural operó como un motor económico, un instrumento de cohesión social y una herramienta de transformación urbana. Detalló que el recaudo de la Ley de Espectáculos Públicos pasó de 23.500 millones de pesos en 2023 a 55.800 millones de pesos en 2025, lo cual permitió duplicar la inversión en infraestructura cultural, estímulos a creadores y fortalecimiento del ecosistema artístico. Señaló que este crecimiento no fue espontáneo, sino resultado de una política deliberada de formalización, promoción y fortalecimiento de la economía cultural.

Destacó que Bogotá obtuvo reconocimientos internacionales sin precedentes en el sector, como su catalogación como el segundo mejor destino cultural del mundo por CNN Travel, y su ascenso de más de treinta posiciones en el ranking World's Best Cities 2026, indicadores que evidencian que la cultura dejó de verse como un gasto para convertirse en un activo estratégico de ciudad. Enfatizó que estos reconocimientos tienen impactos directos en turismo, empleo y reputación internacional.

El Secretario desarrolló con detalle los avances del Plan Distrital de Estímulos, mediante el cual se entregaron 1.071 estímulos culturales por un monto superior a 45.463 millones de pesos, beneficiando a artistas, colectivos, gestores y organizaciones culturales en todas las localidades. Indicó que esta inversión permitió democratizar el acceso a recursos públicos, llegar a territorios que históricamente habían estado excluidos y fortalecer procesos culturales de base comunitaria.

Asimismo, presentó el avance de 26 proyectos de infraestructura cultural por más de 34.000 millones de pesos, incluyendo teatros, casas de la cultura y equipamientos



barriales, señalando que estos proyectos no son solo edificaciones, sino anclas urbanas que dinamizan la vida social y económica de los territorios. Detalló eventos emblemáticos del año como la Bienal Internacional de Arte y Ciudad, el concurso internacional de violín y una programación navideña que vinculó a más de 10.000 artistas, llevando actividad cultural a múltiples espacios públicos de la ciudad.

Concluyó enfatizando que uno de los mayores retos del sector es garantizar la sostenibilidad de los procesos culturales, fortalecer la articulación con educación, desarrollo económico y turismo, y consolidar la cultura ciudadana como una política transversal que incida en comportamientos cotidianos relacionados con la convivencia, el cuidado del espacio público y el respeto por la diferencia.

Intervención del Director del Instituto Distrital del Patrimonio Cultural, Diego Parra

El Director del Instituto Distrital del Patrimonio Cultural, Diego Parra, intervino con una exposición detallada sobre el trabajo adelantado para proteger, restaurar y resignificar el patrimonio material e inmaterial de la ciudad. Señaló que uno de los logros más importantes de la vigencia fue la transformación profunda de los procesos administrativos, logrando reducir trámites que anteriormente tardaban años a tiempos de semanas o incluso días, sin sacrificar el rigor técnico ni la protección del patrimonio.

Informó que durante 2025 el Instituto atendió 3.830 trámites patrimoniales, restauró 230 fachadas y realizó intervenciones en más de 100 monumentos, muchos de ellos dañados por deterioro, vandalización o abandono. Explicó que estas restauraciones no se limitaron a la reparación física, sino que incorporaron procesos pedagógicos y de apropiación ciudadana.

El Director presentó avances en la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial, destacando la declaratoria de manifestaciones como la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía, y el reconocimiento de prácticas asociadas a la cultura de la bicicleta, festivales populares y tradiciones barriales. Indicó que estas acciones fortalecen la identidad colectiva y protegen saberes históricos transmitidos por generaciones.

Señaló que la gestión patrimonial hoy busca equilibrio entre conservación y uso social, y que el reto para las siguientes vigencias es profundizar la apropiación ciudadana del patrimonio, fortalecer la pedagogía y consolidar el patrimonio como un activo vivo de la ciudad.



Intervención de la Directora del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, María Claudia Parias

La Directora del Instituto Distrital de las Artes, María Claudia Parias, presentó una intervención ampliamente descriptiva del alcance operativo y territorial del Instituto.

Informó que durante la vigencia 2025 se desarrollaron más de 43.000 acciones culturales, con una asistencia acumulada superior a 2,5 millones de personas, lo que evidencia una oferta artística sin precedentes en términos de cobertura y diversidad.

Explicó proyectos emblemáticos como los Salones de Baile, que congregaron a más de 20.000 participantes en 708 sesiones, y los laboratorios Artefactum, que beneficiaron a más de 8.000 personas mediante procesos de creación, formación e innovación artística. Destacó también el Festival Internacional de Arte y Ruralidad, que permitió visibilizar la creación artística de territorios rurales y periféricos.

Dedicó un espacio importante a explicar el proceso de recuperación del Teatro San Jorge, señalando que se logró destrabar jurídica y financieramente un proyecto histórico, cuya entrega está prevista para 2026, y que se convertirá en un hito para el centro de la ciudad. Informó que el Instituto ejecutó cerca del 99 % de su presupuesto, orientado a fortalecer la creación, circulación y formación artística.

Intervención de la Directora General del Instituto para la Economía Social – IPES, Diana Catalina Arciniegas González

La Directora General del Instituto para la Economía Social – IPES, Diana Catalina Arciniegas González, intervino durante el bloque final de la jornada dedicado a la generación de oportunidades, señalando que la economía social y popular constituye una de las principales bases del funcionamiento cotidiano de la ciudad y del sustento de miles de familias bogotanas. Indicó que desde el IPES se trabaja para que la política pública reconozca, fortalezca y dignifique las actividades económicas desarrolladas por vendedores informales, vivanderos, comerciantes de plazas de mercado y unidades productivas de base comunitaria, quienes históricamente han enfrentado múltiples barreras de exclusión.



Durante su intervención explicó que la gestión del Instituto durante la vigencia 2025 se orientó a consolidar un modelo de atención integral, con enfoque diferencial y de género, que combina acompañamiento social, fortalecimiento productivo, organización colectiva y mejoramiento progresivo de las condiciones de trabajo. Informó que, en este marco, el IPES atendió a más de 2.600 beneficiarios, incluyendo vendedores informales y vivanderos de las plazas de mercado distritales, priorizando a mujeres, personas mayores y personas con discapacidad.

La Directora detalló que uno de los ejes centrales de la gestión fue el fortalecimiento de las plazas de mercado, entendidas no solo como espacios de comercio, sino como nodos de seguridad alimentaria, identidad cultural y economía barrial. Señaló que el Instituto avanzó en procesos de acompañamiento técnico y comercial, en el rediseño de la oferta institucional y en la promoción de esquemas asociativos, con el fin de mejorar los ingresos, la sostenibilidad y las condiciones laborales de quienes dependen de estas actividades.

Así mismo, indicó que durante la vigencia se fortalecieron procesos de formación y certificación de capacidades, permitiendo que cientos de beneficiarios accedieran a herramientas administrativas, financieras y comerciales, contribuyendo a la autonomía económica y a la proyección de sus actividades productivas. Explicó que estos procesos se desarrollaron de manera articulada con otros sectores del Distrito, particularmente con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, para facilitar la conexión con rutas de empleo, emprendimiento y financiamiento.

La Directora informó que el IPES alcanzó una ejecución presupuestal cercana al 98 %, lo que refleja una alta capacidad de gestión y permitió desplegar equipos territoriales que acompañaron de manera permanente a las vendedoras y vendedores en las distintas localidades. Señaló que este trabajo en territorio fue clave para fortalecer la confianza entre la ciudadanía y la institucionalidad, así como para gestionar de manera preventiva los conflictos asociados al aprovechamiento económico del espacio público.

Finalmente, Diana Catalina Arciniegas González reconoció que persisten retos importantes en materia de reconocimiento social de la economía popular, formalización progresiva, infraestructura de plazas de mercado y articulación intersectorial. No obstante, reafirmó el compromiso del Instituto con una economía social incluyente, digna y sostenible, señalando que construir oportunidades reales implica escuchar a quienes



viven de la economía popular y trabajar junto a ellos para que su actividad sea compatible con el orden urbano y con el derecho al trabajo.

Intervención de la Directora del Instituto Distrital de Turismo – IDT, Ángela Garzón

La Directora del Instituto Distrital de Turismo, Ángela Garzón, intervino durante el bloque final de la Audiencia Pública para presentar el balance del sector turismo, destacando que esta actividad se ha consolidado como un motor estratégico del desarrollo económico, la generación de empleo y el posicionamiento internacional de Bogotá. Señaló que el turismo no solo dinamiza la economía, sino que permite proyectar la identidad cultural, patrimonial y creativa de la ciudad, generando oportunidades en múltiples cadenas productivas.

Durante su intervención explicó que, en la vigencia 2025, Bogotá recibió cerca de 14 millones de visitantes, de los cuales 1,9 millones correspondieron a turistas internacionales, lo que evidencia una recuperación sostenida y un crecimiento significativo del sector. Indicó que la actividad turística generó aproximadamente 14 billones de pesos y sostuvo alrededor de 114.000 empleos mensuales, beneficiando sectores como la hotelería, la gastronomía, el transporte, el comercio y la cultura.

La Directora resaltó los reconocimientos internacionales obtenidos por la ciudad, destacando que Bogotá fue nombrada como el destino más auténtico del mundo entre más de 140 ciudades evaluadas, y que avanzó de manera significativa en su certificación como Destino Turístico Inteligente, otorgada por Segittur (España). Explicó que este reconocimiento responde a una gestión integral basada en innovación, sostenibilidad, accesibilidad, uso de tecnologías y fortalecimiento de la gobernanza turística.

Así mismo, detalló las estrategias de promoción y posicionamiento internacional adelantadas por el Instituto, en articulación con aerolíneas, plataformas digitales y medios de alcance global. Indicó que estas acciones permitieron generar más de 2.000 millones de dólares en free press, facilitar la venta de alrededor de 4.000 tiquetes aéreos y 9.000 noches de hotel, y fortalecer la visibilidad de Bogotá en mercados estratégicos. Señaló que el Instituto acompañó a más de 260 empresarios del sector turístico, generando expectativas de venta superiores a 22.000 millones de pesos, lo que demuestra el impacto directo de la promoción en el tejido empresarial local.



La Directora informó que el Instituto Distrital de Turismo alcanzó una ejecución presupuestal superior al 95 %, con un presupuesto cercano a 33.000 millones de pesos, lo que permitió fortalecer programas de promoción, capacitación, inteligencia de mercados y acompañamiento empresarial. Indicó que se priorizó la diversificación de la oferta turística, promoviendo no solo los atractivos tradicionales, sino también el turismo cultural, gastronómico, comunitario y de naturaleza, con el fin de desconcentrar los flujos turísticos y extender sus beneficios a más territorios de la ciudad.

Finalmente, Ángela Garzón señaló que los retos del sector para las siguientes vigencias se centran en fortalecer el turismo local y de cercanías, aumentar la permanencia promedio de los visitantes, atraer un mayor número de turistas internacionales y consolidar a Bogotá como un destino sostenible e incluyente. Concluyó reiterando el compromiso del Instituto con un turismo que genere oportunidades económicas, promueva el patrimonio y contribuya de manera positiva al bienestar de las comunidades anfitrionas.

Intervención de la Consejera Distrital de Relaciones Internacionales, Jimena Niño

La Consejera Distrital de Relaciones Internacionales, Jimena Niño, intervino para presentar el balance de la estrategia de internacionalización de Bogotá, destacando que la ciudad ha consolidado una presencia activa y estratégica en el escenario internacional, no solo como receptora de cooperación, sino como un actor capaz de formular proyectos, atraer alianzas y posicionar soluciones urbanas innovadoras a nivel regional y global. Señaló que la política internacional del Distrito se ha orientado a que la relación con actores internacionales tenga impactos concretos en los territorios y en la vida cotidiana de la ciudadanía.

Durante su intervención indicó que, durante la vigencia 2025, Bogotá logró movilizar más de 112.000 millones de pesos en recursos de cooperación internacional, mediante la articulación con 278 aliados estratégicos, provenientes de gobiernos internacionales, agencias multilaterales, organizaciones no gubernamentales, universidades y redes de ciudades. Explicó que estos recursos se destinaron a proyectos en áreas prioritarias como inclusión social, atención a población vulnerable, sostenibilidad ambiental, cambio climático, innovación pública, cultura, memoria histórica y fortalecimiento institucional.

La Consejera explicó que uno de los avances más relevantes fue la consolidación del Boletín de Oferta Internacional, una herramienta diseñada para democratizar el acceso a



oportunidades globales y evitar la concentración de la cooperación en pocos actores. Informó que este boletín reúne más de 1.047 convocatorias internacionales, recibe cerca de 35.000 visitas mensuales y ha alcanzado más de 2,4 millones de visualizaciones, permitiendo que entidades distritales, organizaciones sociales y organizaciones comunitarias accedan de manera transparente a fondos, intercambios y procesos de cooperación técnica.

Así mismo, señaló que la estrategia de relaciones internacionales se ha orientado a fortalecer el posicionamiento de Bogotá como una ciudad de soluciones, capaz de compartir aprendizajes y buenas prácticas en temas como cuidado, movilidad sostenible, adaptación al cambio climático, gestión del riesgo, cultura ciudadana y reducción de desigualdades. Indicó que la participación activa de Bogotá en redes internacionales de ciudades ha permitido intercambios técnicos y cooperación horizontal, potenciando la capacidad institucional del Distrito.

La Consejera informó que la Consejería Distrital de Relaciones Internacionales alcanzó una ejecución presupuestal cercana al 98 %, reflejando una gestión eficiente de los recursos públicos y una alta capacidad de articulación interinstitucional. Señaló que este resultado permitió fortalecer equipos técnicos, acompañar procesos sectoriales y consolidar una visión de internacionalización alineada con las prioridades del Plan Distrital de Desarrollo.

Finalmente, Jimena Niño indicó que los principales retos para las siguientes vigencias consisten en profundizar la medición del impacto real de la cooperación internacional en los territorios, mejorar la trazabilidad del retorno de la inversión internacional y consolidar a Bogotá como un referente latinoamericano en innovación urbana y gobernanza democrática. Concluyó reafirmando el compromiso de la Consejería con una internacionalización al servicio de la ciudadanía, enfocada en transformar realidades locales y generar oportunidades a partir de alianzas globales.

Intervención de la Directora General de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FUGA, Blanca Andrea Sánchez Duarte

La Directora General de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FUGA, Blanca Andrea Sánchez Duarte, intervino en el bloque de cierre de la audiencia dedicado al sector



cultura, resaltando el papel estratégico que cumple la Fundación en la revitalización cultural, social y económica del centro de Bogotá. Señaló que la FUGA es una entidad pública adscrita a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, cuya gestión se orienta a dinamizar el corazón de la ciudad a través del arte, la cultura, la memoria y la inclusión, reconociendo el centro como un territorio vivo, diverso y en permanente transformación.

Durante su intervención explicó que, a lo largo de la vigencia 2025, la FUGA consolidó una programación cultural amplia y diversa, que permitió llevar espectáculos, exposiciones, procesos formativos y actividades artísticas a públicos heterogéneos. Informó que más de 70.000 personas participaron en grandes eventos de ciudad como el Festival Centro, Monumentum y el Carnaval de Negros y Blancos, mientras que la programación permanente del año incluyó más de 280 actividades culturales, con una asistencia cercana a 36.780 personas.

La Directora destacó la activación constante de espacios como El Muelle de la FUGA, donde se realizaron más de 90 presentaciones artísticas, así como el desarrollo de 11 ciclos expositivos en artes plásticas y visuales, fortaleciendo la circulación de artistas locales, nacionales e internacionales. Explicó que estas acciones no solo cumplen una función cultural, sino que inciden directamente en la economía cultural y en la recuperación del espacio público del centro de la ciudad, propiciando entornos de encuentro, convivencia y apropiación ciudadana.

Así mismo, señaló que la FUGA impulsó estrategias de activación territorial como “Fúgate al Centro y Camina Seguro” y “Fúgate al Barrio”, mediante las cuales se realizaron 195 intervenciones que beneficiaron a más de 30.000 personas, articulando cultura ciudadana, seguridad, circulación peatonal y aprovechamiento económico del espacio público. Indicó que estas estrategias permiten que el arte y la cultura se conviertan en herramientas de transformación urbana y social.

En el componente de fomento, la Directora informó que se desarrollaron 103 actividades de formación, se entregaron 172 estímulos culturales y se ampliaron las oportunidades para artistas, gestores y colectivos, fortaleciendo el ecosistema cultural y creativo del centro de Bogotá. Resaltó, asimismo, el enfoque inclusivo de la gestión, destacando que la FUGA fue sede, por segunda vez consecutiva, de FILBo Incluyente, y que durante la vigencia se realizaron más de 350 acciones con enfoque poblacional, beneficiando a



cerca de 19.000 personas, entre ellas población LGBTIQ+, víctimas del conflicto armado, jóvenes, niños y niñas, personas mayores, migrantes, mujeres y comunidades étnicas.

La Directora enfatizó que uno de los ejes centrales de la gestión de la Fundación ha sido la memoria, la reconciliación y la construcción de paz, señalando que el arte y la cultura permiten narrar la historia de manera plural y generar procesos de reparación simbólica. En este sentido, destacó la realización de exposiciones, conversatorios y proyectos culturales que reconocen a las víctimas y promueven el diálogo entre diversas narrativas del país.

Finalmente, Blanca Andrea Sánchez Duarte subrayó que los principales retos de la FUGA se orientan a sostener en el tiempo los procesos de activación cultural del centro, fortalecer la articulación con las comunidades, los agentes culturales y otras entidades del Distrito, y consolidar a la cultura como un motor fundamental de desarrollo social, económico y urbano. Concluyó reafirmando el compromiso de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño con una cultura incluyente, diversa y transformadora, que mantenga vivo el centro de Bogotá y lo proyecte como un territorio de oportunidades para toda la ciudad.

Intervención del Director del Instituto Distrital del Patrimonio Cultural – IDPC, Diego Parra

El Director del Instituto Distrital del Patrimonio Cultural – IDPC, Diego Parra, intervino para presentar el balance de la gestión institucional durante la vigencia 2025, destacando el papel del patrimonio como un componente vivo de la ciudad, estrechamente vinculado a la memoria, la identidad colectiva, el espacio público y la vida cotidiana de la ciudadanía. Señaló que el trabajo del Instituto se ha orientado a superar una visión estática del patrimonio, avanzando hacia un enfoque que integra conservación, uso social, pedagogía y apropiación ciudadana.

Durante su intervención explicó que uno de los principales avances del período fue la optimización sustancial de los trámites patrimoniales, logrando reducir tiempos que históricamente se extendían por años a procesos que hoy pueden resolverse en semanas o incluso días, sin afectar los lineamientos técnicos ni los criterios de protección del



patrimonio. Informó que durante la vigencia se atendieron 3.830 trámites, facilitando proyectos de intervención, restauración y uso sostenible de bienes de interés cultural.

El Director destacó que el Instituto adelantó la intervención y restauración de más de 100 monumentos, así como el mejoramiento de 230 fachadas patrimoniales, muchas de ellas ubicadas en sectores históricos de la ciudad con alto deterioro urbano. Indicó que estas intervenciones no se limitaron a procesos físicos, sino que estuvieron acompañadas de acciones pedagógicas y de comunicación con la ciudadanía, orientadas a fortalecer el cuidado y el respeto por el patrimonio común.

Así mismo, explicó los avances en la gestión de museos y espacios patrimoniales, informando que durante la vigencia más de 150.000 personas visitaron los museos distritales, destacando eventos como la Noche de los Museos, que congregó cerca de 60.000 asistentes. Señaló que estos espacios se conciben como escenarios de encuentro, reflexión y diálogo, abiertos a diversas narrativas y memorias que coexisten en la ciudad.

El Director resaltó la labor del Instituto en la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial, mediante el reconocimiento y fortalecimiento de prácticas, festividades y expresiones culturales que hacen parte de la identidad bogotana, como la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía, así como otras manifestaciones asociadas a la cultura urbana, barrial y comunitaria. Indicó que estos procesos permiten proteger saberes colectivos, promover la diversidad cultural y reconocer el valor de las tradiciones vivas.

En materia de obras emblemáticas, informó sobre la restauración de los Columbarios del Cementerio Central, con una inversión aproximada de 14.000 millones de pesos, así como los avances en la iluminación patrimonial de la Plaza de Bolívar y la restauración de equipamientos culturales estratégicos del centro de la ciudad. Señaló que estas intervenciones buscan articular memoria, espacio público y turismo cultural, contribuyendo a la revitalización urbana.

Finalmente, Diego Parra señaló que el IDPC alcanzó una ejecución presupuestal cercana al 97,5 %, reflejando una gestión eficiente de los recursos públicos, y subrayó que los principales retos futuros se relacionan con profundizar la apropiación ciudadana del patrimonio, fortalecer la educación patrimonial y consolidar el patrimonio como un activo cultural, social y económico al servicio de una ciudad más consciente de su historia y diversidad. Concluyó reiterando el compromiso del Instituto con la protección del



patrimonio cultural de Bogotá como base para la construcción de identidad, memoria y convivencia.

Intervención del Director de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, David García Bacca

El Director de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, David García Bacca, intervino con una exposición amplia en la que destacó el papel de la música como una política pública de largo alcance, orientada no solo a la excelencia artística, sino a la transformación social, la formación integral de niños, niñas y jóvenes, y la construcción de entornos de convivencia y paz en la ciudad. Señaló que la Orquesta Filarmónica no es únicamente un cuerpo musical de alto nivel, sino una institución pública con presencia territorial y vocación pedagógica.

Informó que durante la vigencia 2025 la Orquesta atendió a más de 28.000 niños, niñas y jóvenes, a través de programas de formación musical implementados en 35 colegios oficiales, 8 hospitales y distintos centros filarmónicos distribuidos en la ciudad. Explicó que estos programas no solo buscan formar músicos, sino desarrollar habilidades socioemocionales, disciplina, trabajo en equipo y sentido de pertenencia, especialmente en contextos de alta vulnerabilidad.

El Director detalló que la Orquesta realizó 650 conciertos a lo largo del año, llegando tanto a grandes escenarios como a barrios, localidades y espacios comunitarios, con una programación que integró repertorios clásicos, contemporáneos y populares, acercando la música sinfónica a públicos que históricamente no habían tenido acceso a estos espacios culturales. Señaló que, en paralelo, se apoyaron 1.384 agrupaciones sinfónicas y procesos musicales comunitarios, fortaleciendo un ecosistema musical diverso e incluyente.

Destacó el fortalecimiento de los Centros Filarmónicos para la Paz, que atendieron a cerca de 400 niños y niñas en procesos orientados a la reconciliación, la reparación simbólica y la construcción de proyectos de vida alejados de la violencia. Indicó que estas acciones se articularon con otros sectores del Distrito, reconociendo la música como una herramienta eficaz para la prevención de violencias y la inclusión social.



El Director subrayó que la Orquesta ejecutó el 98,95 % de su presupuesto, cercano a 42.000 millones de pesos, demostrando una gestión eficiente de los recursos públicos y garantizando la sostenibilidad de los programas de formación, circulación y creación musical. Concluyó señalando que el principal reto para las siguientes vigencias es ampliar la cobertura territorial, fortalecer la infraestructura cultural asociada a la música y seguir posicionando la Orquesta como una institución al servicio de la ciudad y de sus comunidades.

Intervención del Director del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, Daniel García Guerrero

El Director del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, Daniel García Guerrero, presentó una intervención extensa centrada en el deporte, la recreación y la actividad física como elementos fundamentales para la salud pública, la integración social y el aprovechamiento democrático del espacio público en Bogotá. Señaló que el IDRD tiene una misión transversal que impacta a millones de ciudadanos a través de distintas estrategias, tanto de alto rendimiento como de recreación comunitaria.

Informó que durante la vigencia 2025 el Instituto apoyó a más de 10.000 deportistas, quienes obtuvieron 2.718 medallas en competencias locales, nacionales e internacionales, fortaleciendo el posicionamiento de Bogotá como una potencia deportiva. Indicó que este apoyo incluyó acompañamiento técnico, logístico y psicosocial, así como inversión en procesos de formación deportiva desde edades tempranas.

El Director destacó la Ciclovía de Bogotá como uno de los programas más emblemáticos del Instituto, señalando que durante el año atendió a cerca de 1,8 millones de personas, y que fue ampliada en 11 kilómetros adicionales, consolidándose como uno de los mayores sistemas de espacio público recreativo del mundo. Explicó que la ciclovía no solo promueve la actividad física, sino que cumple funciones sociales, culturales y ambientales fundamentales para la ciudad.

En materia de inclusión, resaltó el fortalecimiento de programas para personas con discapacidad, incluyendo procesos sordolímpicos, y la ampliación de la oferta deportiva con nuevas disciplinas, como la construcción de la primera cancha pública de pádel y pickleball, ampliando el acceso a prácticas deportivas emergentes. Señaló que estas acciones buscan democratizar el deporte y ofrecer alternativas diversas a población de todas las edades.



El Director presentó los avances en infraestructura deportiva, indicando que durante la vigencia se modernizaron 26 escenarios deportivos, se avanzó en la adecuación del velódromo, se obtuvo certificación internacional para su uso competitivo, y se registraron avances significativos en el Centro de Alto Rendimiento, con un progreso cercano al 60 %. Explicó que estas inversiones son fundamentales para garantizar condiciones dignas y seguras para deportistas y usuarios.

Informó que el Instituto alcanzó una ejecución presupuestal del 91,85 %, sobre un presupuesto cercano a 598.713 millones de pesos, reflejando una gestión eficiente y orientada al impacto social. Concluyó señalando que el reto principal es seguir cerrando brechas territoriales en el acceso a equipamientos recreativos y deportivos, fortalecer la presencia en localidades con déficit histórico de infraestructura y consolidar el deporte como una política integral de bienestar y convivencia.

Cierre formal y conclusiones generales de la Audiencia Pública

Con el desarrollo del último bloque temático y la intervención final del sector Cultura, Recreación y Deporte, se dio por concluida la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025, consolidándose como una jornada amplia, participativa y estructurada de rendición de cuentas, que permitió a la ciudadanía conocer de manera detallada la gestión de la Administración Distrital durante el año evaluado.

A lo largo de la jornada se evidenció una presentación integral de los avances, resultados y retos de los diferentes sectores, destacándose la ejecución de políticas orientadas al cierre de brechas sociales, económicas, territoriales y digitales, el fortalecimiento de un modelo de ciudad cuidadora e incluyente, la recuperación del orden y la confianza institucional, así como los esfuerzos por garantizar derechos fundamentales en salud, educación, vivienda, seguridad, cultura, ambiente y desarrollo económico.

La audiencia permitió reconocer, de manera explícita, los desafíos que aún persisten en la ciudad, particularmente en materia de percepción de seguridad, sostenibilidad del sistema de salud, adaptación al cambio climático, formalización de la economía popular, atención a poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad y fortalecimiento de la presencia institucional en los territorios. Estos retos fueron abordados por la Administración Distrital desde una perspectiva autocrítica y de compromiso con la mejora continua de la gestión pública.



La participación ciudadana constituyó un eje transversal del evento, materializada en las preguntas formuladas por la ciudadanía y atendidas por los responsables sectoriales, lo que permitió visibilizar problemáticas concretas del territorio y orientar las respuestas institucionales hacia situaciones reales de la vida cotidiana. En este sentido, la Administración Distrital dejó constancia de su compromiso de dar respuesta al cien por ciento (100 %) de las preguntas ciudadanas recibidas, a través de los canales institucionales dispuestos para tal fin, garantizando la publicidad, trazabilidad y acceso a la información.

Como conclusión general, se reafirmó que la rendición de cuentas constituye un principio permanente de gobierno y no un ejercicio aislado, y que gobernar implica informar, escuchar, dialogar y corregir. La Administración Distrital reiteró su compromiso de continuar fortaleciendo la transparencia, la participación ciudadana y la corresponsabilidad, con el propósito de consolidar una Bogotá más justa, equitativa, sostenible y democrática.

Con lo anterior, y conforme al orden del día establecido, se dio por finalizada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025.

Diego Eduardo Canesto Arenas

Subdirector Técnico para la Generación de Capacidades Institucionales